

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
ESIC Universidad	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	28054919	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la ESIC Universidad			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
EDUARDO GÓMEZ MARTÍN	Director General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	70884328F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
EDUARDO GÓMEZ MARTÍN	Director General		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	70884328F		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SEGUNDO HUARTE MARTÍN	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	15233271A		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida Valdenigrales SN	28223	Pozuelo de Alarcón	664552303
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
director.general@esic.edu	Madrid		913528534



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 28 de junio de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la ESIC Universidad	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación comercial y administración	Administración y gestión de empresas

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

ESIC Universidad

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
087	ESIC Universidad

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	132	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. ESIC Universidad

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28054919	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
62	100	110



CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN		TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	48.0	78.0	
RESTO DE AÑOS	48.0	78.0	
	TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA	
PRIMER AÑO	24.0	47.0	
RESTO DE AÑOS	24.0	47.0	
NORMAS DE PERMANENCIA			
https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/universitaria.pdf			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Sí	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG8 - Compromiso ético en el trabajo.
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.
CE05 - Conocer los mecanismos legislativos de incidencia en el negocio digital de forma teórico práctico: Conocimiento del entorno legal básico de los negocios digitales, así como de la nomenclatura y estructura de los contratos más habituales.
CE06 - Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.
CE08 - Capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales: corporativas, competitivas y funcionales.
CE09 - Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.



CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.
CE11 - Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.
CE14 - Capacidad para resolver satisfactoriamente situaciones laborales bajo condiciones exigentes y de estrés: capacidad para mantener un alto nivel de eficiencia y actitud positiva en el desarrollo de proyectos en economía digital, a pesar de presentarse a posibles condiciones adversas que afecten el curso originalmente trazado del proyecto.
CE15 - Capacidad de diseñar e implementar decisiones estratégicas de marketing
CE16 - Gestionar y Administrar la función comercial de una empresa u organización: entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
CE17 - Capacidad para utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la investigación de mercados, la analítica y la métrica, en entornos digitales.
CE18 - Capacidad para diseñar e implementar un plan de marketing integrado.
CE19 - Capacidad para comprender el sistema publicitario digital y su aplicación en la generación de campañas de publicidad en entornos digitales.
CE20 - Capacidad para comprender el funcionamiento de las redes sociales y su aplicación en la publicidad, la comunicación y la generación de modelos de negocio digitales.
CE21 - Capacidad para comprender el comportamiento del consumidor en el ámbito digital.
CE22 - Capacidad para comprender los procesos de optimización de navegación y experiencia en dispositivos digitales.
CE01 - Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.
CE02 - Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.
CE24 - Capacidad para gestionar e identificar las cuestiones referentes a los RRHH, así como, comprender las técnicas de gestión de RRHH.
CE25 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable.
CE26 - Capacidad para comprender las operaciones financieras que ocurren en el ámbito empresarial.
CE27 - Capacidad para aplicar el lenguaje y la lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema.
CE28 - Capacidad para comprender los principios de la ética empresarial y la Responsabilidad Social Corporativa y ser capaz de diseñar escenarios en los que estos principios se pueden poner en la práctica empresarial.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El acceso a las enseñanzas oficiales de grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En esta titulación no hay establecidas condiciones o pruebas de acceso especiales.

1.- Pruebas de Acceso LOE-LOMCE

Requisitos. Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad, quienes estén en posesión del título de bachiller I que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Objetivos. La prueba se adecuará al currículo del bachillerato y versará sobre las materias, a las que se refieren los artículos 6 y 7 del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, establecidas para el segundo curso.

Convocatorias. Anualmente se celebrarán, dos convocatorias de la prueba de acceso a la universidad. Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica.

Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores.

Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que ésta sea superior a la anterior.



Adaptación para alumnos discapacitados. Las comisiones organizadoras determinarán las medidas oportunas que garanticen que los estudiantes que presenten algún tipo de discapacidad puedan realizar, tanto la fase general como la específica en las debidas condiciones de igualdad.

En todo caso la determinación de dichas medidas se hará basándose en las adaptaciones curriculares cursadas en bachillerato, las cuales estarán debidamente informadas por los correspondientes servicios de orientación.

Estructura general de la prueba de acceso:

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente fase general, que constará de 4 ejercicios, y fase específica.

El estudiante indicará en la solicitud de inscripción en la prueba la Lengua Extranjera la materia común del segundo ejercicio de la fase general y las materias de modalidad de las que se examinará en la fase general y, en su caso, en la fase específica, las haya, o no, cursado. De esta manera la duración de la prueba de cada alumno dependerá del número de asignaturas en las que se matricule.

FASE GENERAL

Tiene por objetivo valorar la madurez y destrezas básicas que debe alcanzar el estudiante al finalizar el bachillerato para seguir las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, especialmente en lo que se refiere a la comprensión de mensajes, el uso del lenguaje para analizar, relacionar, sintetizar y expresar los conocimientos o técnicas fundamentales de una materia de modalidad.

Cada ejercicio presentará dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá elegir una.

- Primer ejercicio: Consistirá en el comentario, por escrito, de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo, relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.
- Segundo ejercicio: Versará sobre las capacidades y contenidos de una de las siguientes materias comunes de 2º de bachillerato: Historia de la filosofía O Historia de España.
- Tercer ejercicio: Será de lengua extranjera elegida por el alumno (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) y tendrá como objetivo valorar la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita.
- Cuarto ejercicio: Versará sobre los contenidos de una materia de modalidad de segundo de bachillerato. Tendrán preferencia en la admisión los estudiantes cuyo ejercicio se corresponda con una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza que se solicita.

La duración máxima de cada uno de los ejercicios de esta fase será de hora y media. Con un intervalo de 45 minutos como mínimo entre ejercicio y ejercicio.

FASE ESPECÍFICA

Es de carácter voluntario y sirve para obtener una mejor nota de admisión. La calificación de las materias de la fase específica tendrá validez para la admisión en estudios de grado durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas, siempre que se haya superado la fase general en la misma o anterior convocatoria.

Cada estudiante se podrá examinar de cualquiera de las materias de modalidad de segundo de bachillerato distinta de la elegida para la Fase General, las haya o no cursado.

La duración de cada ejercicio será de hora y media, con descanso de 45 minutos entre pruebas.

Calificaciones y cálculo de la nota:

Cada fase se califica independientemente.

Calificación Fase General:

Todos los ejercicios son evaluados de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales

- Nota de acceso= 0,4 calificación de fase general* + 0,6 nota de bachillerato (*Si la nota es mayor o igual que 4.)
- Calificación fase general (CFG)=media de los 4 ejercicios.
- Si la nota de la fase generales menor de 4 puntos, o la nota de acceso es inferior a 5 puntos, el alumno no ha superado la prueba.
- Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar las calificaciones, tanto en la fase general como en la específica. Las materias elegidas podrán ser diferentes de las que fueron examinados en convocatorias anteriores. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria siempre que ésta sea superior a la anterior.
- La superación de la fase general tendrá validez indefinida.

Calificación Fase Específica:

Una vez superada la fase general y obtenida una nota de acceso, el alumno puede ser admitido directamente en aquellas titulaciones donde la oferta educativa es mayor que la demanda.

Para la admisión en titulaciones donde se produzca un procedimiento de concurrencia competitiva (mayor demanda que oferta), el alumno puede ¿mejorar¿ su nota de acceso mediante la nota de admisión utilizando para ello las notas obtenidas en la fase específica.

Para que tengan validez las notas de la fase específica el alumno debe haber superado la prueba de acceso (fase general) en la misma o anteriores convocatorias.

Nota de admisión= Nota de acceso + a*M1 + b*M2



- Para el cálculo de la nota de admisión, se elegirán en su caso, las dos materias de modalidad (M1 y M2) cuyas calificaciones otorguen al estudiante la mejor nota de admisión.
- Estas materias deben estar adscritas a la rama del conocimiento del título al que se quiere ser admitido.
- a y b son parámetros de ponderación de las materias de la fase específica.
- Variarán entre 0,1 y 0,2 en función de la idoneidad de las materias con las enseñanzas universitarias que se pretenden cursar.
- La calificación de estas materias de la fase específica tendrá validez durante los dos cursos académicos siguientes. El alumno podrá presentarse para mejorar sus notas en tantas convocatorias como quiera.

La nota máxima de acceso = 10

La nota máxima de admisión= 14

Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

- Estudiantes que hayan superado la Prueba o Evaluación de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/ 1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier universidad española. Incluidas las Pruebas organizadas por la UNED.
- Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo suizo y alumnos procedentes del sistema educativo chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
- Estudiantes extranjeros que NO procedan de sistemas educativos de países de la UE ni con convenio de reciprocidad, con Acreditación UNED, y modalidad de bachillerato acreditada. Sin perjuicio de los requisitos adicionales que puedan exigirse para la admisión a determinadas enseñanzas
- Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.
- Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).
- Estudiantes que NO hayan superado ninguna prueba de acceso a la universidad, procedentes de sistemas educativos extranjeros y cuyo título se haya homologado al Título de Bachiller del Sistema Educativo español.

Este grado no cuenta con ninguna prueba de acceso especial y se imparte en parte en español (lengua oficial), por tanto los estudiantes de otros países, que quieran acceder a la titulación, deberán acreditar el conocimiento de español.

Normativa:

Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo, por el que se modifica la orden **EDU/1434/2009** de 29 de mayo, por la que se actualizan los Anexos del Real Decreto 1892/2008.

Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 28 de marzo 2009

Corrección de errores del Real Decreto. 1892/2008. 21 de julio 2009

Orden 3208/2009, de 2 de Julio, por la que se desarrollan algunos aspectos dispuestos en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.

Decreto 67/2008, de 19 de Junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Curriculum de Bachillerato.

Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre, por la que se determina el contenido de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad que podrán realizar quienes estén en posesión de un título de técnico superior de formación profesional, de técnico superior de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior y equivalentes.



En relación al proceso de admisión, la normativa de ESIC Universidad es la siguiente:

NORMATIVA DE ADMISIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

1. INGRESO EN ESIC Universidad

A efectos del procedimiento de ingreso, ESIC Universidad tiene consideración de Universidad Privada con su normativa propia de acceso, cumpliendo los requisitos de acceso a los Grados que indica el Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE de 7 de junio).

El cien por cien de las plazas de nuestros estudios en ESIC Universidad se ofertan en igualdad de condiciones para todos los alumnos sin tener en cuenta su Distrito de procedencia o el lugar en que residan.

Pueden solicitar ingreso en el primer curso de los estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales impartidos los alumnos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la Universidad:

- Estudiantes que hayan superado la Prueba o Evaluación de Acceso a la Universidad o equivalentes (COU anterior al curso 1974/ 1975, Preuniversitario y Examen de Estado) en cualquier universidad española. Incluidas las Pruebas organizadas por la UNED.
- Estudiantes que reúnan los requisitos exigidos para acceder a la universidad en los sistemas educativos de países miembros de la Unión Europea, incluidos los poseedores del Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, los procedentes del sistema educativo suizo y alumnos procedentes del sistema educativo chino, además de los sistemas educativos de Islandia, Noruega y Liechtenstein, sin perjuicio de las pruebas específicas que puedan exigirse para el acceso a determinadas enseñanzas.
- Estudiantes extranjeros que NO procedan de sistemas educativos de países de la UE ni con convenio de reciprocidad, con Acreditación UNED, y modalidad de bachillerato acreditada. Sin perjuicio de los requisitos adicionales que puedan exigirse para la admisión a determinadas enseñanzas
- Estudiantes de Formación Profesional en posesión de títulos oficiales de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del sistema educativo español y títulos declarados homologados o equivalentes.
- Estudiantes en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado, Máster, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o Títulos equivalentes (ver apartado de legislación básica).
- Estudiantes que NO hayan superado ninguna prueba de acceso a la universidad, procedentes de sistemas educativos extranjeros y cuyo título se haya homologado al Título de Bachiller del Sistema Educativo español.

Se **EXCLUYEN** del procedimiento general de Admisión:

- a. Adaptaciones a Grado: Las solicitudes de estudiantes que cursan estudios en un plan de estudios en proceso de extinción y solicitan la adaptación al estudio de grado equivalente.
- b. Las solicitudes de estudiantes pertenecientes a los cupos de acceso a Mayores de 25 años, Mayores de 40 años y Mayores de 45 años.
- c. Admisión por continuación de estudios, con traslado de expediente.
- d. Convalidaciones parciales de estudios extranjeros.

En estos casos, existe un procedimiento específico para solicitar la admisión.

2. TRÁMITE A SEGUIR

2.1 CÓMO REALIZAR LA SOLICITUD

La solicitud se realizará a través de INTERNET en la página Web habilitada para ello, SOLICITUD DE ADMISIÓN GRADO en ESIC Universidad.

Los estudiantes deben aportar la documentación que se les requiera en las fechas establecidas. La documentación necesaria se subirá cuando realice la admisión, a través de la aplicación habilitada en la web. También se podrá entregar presencialmente en el Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad.



Si la solicitud está completa y cumple todos los requisitos, los interesados recibirán el resguardo de la solicitud en su correo electrónico. Por ello, es muy importante asegurarse de que dicha dirección es correcta.

Si por el contrario hiciera falta algún trámite adicional o aportar documentación, en el resguardo de confirmación, se les informará del procedimiento a seguir y la dirección donde enviarla, advirtiéndole que: **Si no se recibe la documentación requerida, la admisión no se validará y quedará excluida del proceso de admisión.**

Una vez recibida la documentación y validada por Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad, el estudiante recibirá el documento definitivo de admisión.

2.2 LUGAR DE ENVÍO / ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La documentación a aportar, tanto la obligatoria como la específica de cada estudio, podrá adjuntarse telemáticamente en cualquier momento del período de admisión. En el caso de que se desee enviarla por correo o entregarla personalmente se hará al Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad, en el Campus de Pozuelo de Alarcón.

2.3 PLAZOS (Admisión, lista de admitidos, reclamaciones)

Para todos los tipos de acceso habrá un único plazo de admisión que comprenderá desde diciembre a septiembre de cada año.

La resolución de admitidos se comunicará en un plazo de siete días naturales desde su solicitud. Se informará de manera personalizada, en la forma a determinar por el Dpto. de Admisiones de ESIC Universidad al solicitante.

La validez de la admisión quedará condicionada al carácter firme de las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso y a la veracidad de los datos consignados en el proceso de admisión. En el caso de que la admisión fuera incorrecta, ESIC Universidad resolverá en qué estudios corresponde admitir al alumno si le correspondiese alguno o la inadmisión / expulsión del mismo.

Podrá reclamar ante esa resolución dentro de un plazo de quince días naturales desde la fecha de resolución.

2.4 RECLAMACIONES

Las reclamaciones contra la no admisión, actualización de calificaciones o cambios en la vía se presentarán en ESIC Universidad en el Campus de Pozuelo dentro del plazo establecido.

2.5 DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Al grabar su solicitud de admisión vía web, si sus datos no están validados por el sistema y no aporta la documentación vía web, recibirá un correo electrónico con el resguardo de confirmación en el que se indicará qué documentos debe aportar y donde debe entregarlos.

Recuerde que la solicitud no estará validada, y, por tanto, no entrará en el reparto de plazas, hasta que la documentación haya sido verificada por la unidad de admisión correspondiente. En ese momento recibirá un correo con el resguardo de validación.

Como norma general, los documentos necesarios son los siguientes:

2.5.1 Todos los alumnos

- DNI, NIE o Pasaporte
- Fotografía en color (tipo carnet)
- Calificaciones Bachillerato
- Documento exigido según grupo de acceso (ver punto 2.5.2)

2.5.2 Según el grupo de acceso (estudios cursados)

GRUPO	ESTUDIOS CURSADOS	DOCUMENTACIÓN
-------	-------------------	---------------



GRUPO 1	Subgrupo 1.1	Pruebas / Evaluación de Acceso a la Universidad	Tarjeta de Pruebas o Evaluación de Acceso a la Universidad superadas (deben figurar las calificaciones de todas las materias de las pruebas)
		COU anterior al Curso 1974/75	Libro de Escolaridad
		Preuniversitario	Libro de Escolaridad Tarjeta de Pruebas de Madurez
		Examen de Estado (planes anteriores a 1953)	Libro de escolaridad
		Alumnos procedentes de la UE u otros Estados con convenio	Acreditación expedida por la UNED. (provisional o definitiva)
		Sistemas educativos extranjeros (con pruebas superadas UNED)	Acreditación expedida por la UNED con reconocimiento de modalidad de bachillerato. (provisional o definitiva)
	Subgrupo 1.2	Formación Profesional 2º grado	Certificación académica con calificaciones (divididas por áreas) Título de Técnico Especialista (o resguardo de la solicitud)
		Módulo Profesional Nivel 3	Certificación académica con calificaciones y nota media final Título de Técnico Especialista (o resguardo de la solicitud)
Ciclo Formativo Grado Superior		Certificación académica con calificaciones y nota media final Título de Técnico Superior (o resguardo de la solicitud) o Libro de Calificaciones	
GRUPO 2	Titulados Universitarios (o equivalentes)	Certificado académico con calificaciones Título Universitario (o resguardo de la solicitud)	
GRUPO 3	Bachillerato homologado sin prueba de acceso	Credencial de homologación con nota media final (expedida por el MEFPE)	

Todos los alumnos subirán la documentación vía web, siendo responsable de la veracidad de los datos facilitados y que la documentación aportada es auténtica.

2.5.3 Documentación adicional para casos / cupos especiales

CASOS	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
Estudiantes con discapacidad	Certificado de grado de discapacidad expedido por el IMSERSO o Comunidad Autónoma correspondiente igual o superior al 33%
Deportistas de alto nivel	Acreditación expedida por el Consejo Superior de Deportes
Deportistas de alto rendimiento	Acreditación expedida por el Consejo Superior de Deportes o Credencial expedida por la Comunidad Autónoma
Familia Numerosa	Fotocopia compulsada del libro o tarjeta de familia numerosa general o especial o título acreditativo
N.E.E. (Necesidades Educativas Especiales)	Certificado de grado de discapacidad expedido por el IMSERSO o Comunidad Autónoma correspondiente.

2.5.4 Documentación adicional según estudios solicitados



ESTUDIOS SOLICITADOS	DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
ADE en inglés	Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas.
Marketing en inglés	
Negocios Internacionales	Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas. Si al realizar la solicitud de admisión no se ha alcanzado este nivel, deberá aportar el documento de compromiso firmado obligándose a obtener el certificado acreditativo de nivel de idioma B2 antes del comienzo del segundo curso.
Dirección y Gestión de Empresas en Ámbito Digital (Bilingüe Español-Inglés)	Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas. Si al realizar la solicitud de admisión no se ha alcanzado este nivel, deberá aportar el documento de compromiso firmado obligándose a obtener el certificado acreditativo de nivel de idioma B2 antes del comienzo del tercer curso.

3. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

3.1 NORMA GENERAL

La adjudicación de plazas se realiza hasta cubrir todas las plazas ofertadas y siguiendo el criterio de admisión que considere la Dirección de ESIC Universidad para cada año.

Plazas ofertadas:

Codigo Titulación	Titulaciones Gado	Plazas ofertadas
0871	Administración y Dirección de Empresas	210
0872	Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	
0873	Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital	120
0874	Marketing	220
0875	Marketing (Inglés)	
0876	Publicidad y Relaciones Públicas	120
0877	Negocios Internacionales (International Business)	50

3.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN. NOTA DE ADMISIÓN

Las solicitudes que se encuentren en igualdad de condiciones, según las prioridades que establece la legislación, se ordenarán en función de su nota de admisión, que resultará de la nota de acceso y la suma de las calificaciones ponderadas de las materias establecidas por las Universidades.

Nota de admisión

- La obtenida en la prueba o evaluación de acceso a la universidad.
- La resultante de la Acreditación UNED para estudiantes de sistemas educativos de la UE o con convenio de reciprocidad.
- La obtenida de la Acreditación UNED con MODALIDAD DE BACHILLERATO, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros que no sean de la UE o países con convenio de reciprocidad.
- La nota media resultante de promediar la puntuación obtenida en las pruebas de madurez y la media del expediente académico del Bachillerato Superior y del curso Preuniversitario y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.
- La nota media del expediente académico del BUP o, en su caso, del Bachiller Superior y del COU, para los que hayan superado este último con anterioridad al curso 1974-75 y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.
- La nota media del expediente académico de Bachillerato para quienes hayan cursado planes de estudios anteriores al del año 1953 y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.
- La nota media del expediente académico, cuando se acredite estar en posesión de titulación universitaria o equivalente. (GRUPO 2).



1. La nota media del expediente académico de Formación Profesional o equivalente y de añadir, en su caso, la resultante ponderada de la fase voluntaria de la EVAU.

1. La calificación final de bachillerato homologado. (GRUPO 3 -Bachillerato homologado).

3.3 REQUISITOS ESPECIALES DE ADMISIÓN

Grados con requisitos específicos de acceso.

Para los Grados en inglés se necesitará acreditar su nivel de inglés mediante Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas.

Para los Grados Bilingües español-inglés se necesitará acreditar su nivel de inglés mediante Certificado de nivel de idioma B2 con una antigüedad máxima de tres años o Certificado nivel idioma B2 (inglés) emitido por el Centro examinador ESIC-Idiomas, antes del comienzo del curso en donde se impartan las materias en inglés.

3.4 CUESTIONES Y PLAZOS ESPECÍFICOS RESPECTO A LAS ACREDITACIONES

Los estudiantes que aporten Acreditación Provisional expedida por la UNED, podrán concurrir al proceso de admisión, pero su admisión tendrá un carácter provisional y estará condicionada a la emisión de la acreditación definitiva de calificaciones.

ACREDITACION PROVISIONAL	PLAZO MÁXIMO ENTREGA DE LA ACREDITACIÓN DEFINITIVA
Acreditación provisional mediante documentos basados en predicciones y estimaciones de resultados expedidos a tal efecto por las instituciones acreditadas por el país de origen	1 de diciembre
Acreditación provisional en la que el estudiante deba presentar la homologación de sus estudios al título de bachillerato español y la resolución de la homologación esté en trámite	Lo antes posible, siempre antes de la emisión de actas para la primera convocatoria. Cada Universidad podrá indicar fecha máxima teniendo en cuenta la Orden de 30 de abril de 1996 por la que se adecuan a la nueva ordenación educativa determinados criterios en materia de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de niveles no universitarios y se fija el régimen de equivalencias con los correspondientes españoles.

En los casos en los que la acreditación definitiva no otorgue la admisión, bien por la obtención final de una calificación por debajo de la última nota de admitidos en el Grado (nota de corte) bien por resolución no favorable a la solicitud de homologación de Bachiller, se procederá a la resolución de inadmisión y de ineficacia de matrícula y cuantas actuaciones subsiguientes a la misma haya realizado, incluidas las pruebas de evaluación prácticas.

Se recuerda que, cuando se reciba del Ministerio la Credencial definitiva de homologación, **ES NECESARIO QUE SE APORTE INMEDIATAMENTE A LA UNED**, para que puedan expedir la Acreditación definitiva. Una vez se haya conseguido dicha Acreditación, se deberá notificar a ESIC Universidad.

3.5 PLAZAS RESERVADAS

CUPOS	PORCENTAJE	NORMATIVA
Titulados Universitarios (o equivalentes)	1%	
Deportistas Alto Nivel y Deportistas Alto Rendimiento	3%	Para deportistas acreditados por: Consejo Superior de Deportes O Comunidad Autónoma
Estudiantes con discapacidad	5%	33% mínimo de discapacidad o - Menoscabo total del habla O - Pérdida total de audición

Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar admisión por más de una vía de acceso ¿general y/o porcentaje de reserva- podrán optar, a efectos de admisión, por una de entre las varias posibles, a su elección, pero únicamente por una de ellas.

4. NORMAS DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID

4.1 NORMAS DE PERMANENCIA



https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/universitaria.pdf

5. LEGISLACIÓN BÁSICA

- Los procedimientos que regulan el ingreso en los Centros Universitarios están recogidos en las siguientes disposiciones legales:
- Resolución de 4 de junio de 2001 (BOE de 12 de junio) que establece las normas para el cálculo de la **nota media** de los alumnos que acceden a la Universidad desde la **Formación Profesional**.
- Real Decreto 777/1998, de 30 de abril (BOE de 8 de mayo). Establece los **accesos a la Universidad desde Ciclos Formativos Superiores** y sus equivalencias con Ramas de FP2 y Módulos de nivel 3, Orden ECI/2527/2005 de 4 de julio que actualiza y amplía la anterior.
- Resolución de 11 de abril de 2008 (BOE 24 de abril) por el que se establece las normas de conversión de las calificaciones cualitativas en calificaciones numéricas del expediente académico del alumnado de bachillerato y cursos anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de mayo, de Ordenación del Sistema Educativo.
- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio (BOE de 7 de junio) por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

6. PONDERACIÓN DE ASIGNATURAS

Para la obtención de la NOTA DE ADMISIÓN, se le sumará a la NOTA DE ACCESO las calificaciones de los exámenes o asignaturas que aportase el estudiante, según el caso:

- A los estudiantes de Bachillerato con EvAU superada o equivalente, se le incorporará a su nota de acceso las dos mejores calificaciones de la Fase Voluntaria o de la asignatura Troncal General de Modalidad de la EvAU, dentro de la vigencia de los dos cursos académicos siguientes a su superación, y atendiendo a lo establecido en las tablas de ponderaciones de las Universidades de Madrid.
- A los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros con acreditación de la UNED, se les podrá ponderar, dentro de la vigencia de los dos cursos académicos siguientes a su acreditación, las asignaturas superadas de las Pruebas de Competencia Específica y, en el caso de los sistemas de países de la Unión Europea o de países con convenio de reciprocidad, Bachillerato Europeo o Bachillerato Internacional, de las asignaturas reconocidas de los sistemas de procedencia y asignaturas realizadas en la Fase Voluntaria de la EvAU. Todas ellas en función de las tablas de ponderación de las Universidades de Madrid.
- A los estudiantes de Ciclo Formativo o equivalentes, se le sumará las asignaturas superadas en la Fase Voluntaria de la EvAU, dentro de la vigencia de los dos cursos académicos siguientes a su superación, y atendiendo a lo establecido en las tablas de ponderaciones de las Universidades de Madrid.

NOTAS DE CORTE

Código	TITULACIONES DE GRADO	Todos los Grupos en periodo admisión
0871	Administración y Dirección de Empresas	5,000
0872	Administración y Dirección de Empresas (Inglés)	5,000
0873	Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital	5,000
0874	Marketing	5,000
0875	Marketing (Inglés)	5,000
0876	Publicidad y Relaciones Públicas	5,000
0877	Negocios Internacionales (International Business)	5,000

NORMATIVA DE ADMISIÓN

https://esic.edu/documentos/normativa_de_admision/universitaria.pdf

Reglamento para la realización de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros ESIC Universidad

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



En cumplimiento de la normativa vigente, y ante la creciente movilidad de los alumnos, ya existente con anterioridad pero que ha sufrido un aumento importante tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, se ve necesario actualizar la reglamentación de un tipo de acceso cada vez con más solicitudes, como es el acceso por convalidación parcial de estudios extranjeros.

Debido a la implantación progresiva de las titulaciones de grado en ESIC Universidad, solo será efectiva la convalidación parcial de estudios extranjeros para aquellas titulaciones, para aquellos cursos y para aquellas asignaturas que estén implantadas en ese curso académico de la resolución de admisión.

Teniendo en cuenta la legislación vigente, se encuentra necesario, desde ESIC Universidad realizar las siguientes directrices para la convalidación parcial de estudios extranjeros.

1. LEGISLACIÓN APLICABLE

Para el desarrollo de estas Directrices se tiene que tener en cuenta la siguiente normativa:

- Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.
- Acuerdo de 25 de octubre de 2004, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se establecen los criterios generales a que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Reales Decretos 861/2010, de 2 de julio, 43/2015, de 2 de febrero y 195/2016, de 13 de mayo, por los que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

Art.1- ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes directrices serán de aplicación para las solicitudes de admisión solicitadas a través de convalidación parcial de estudios extranjeros por alumnos con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales que no hayan obtenido la homologación de su título en España.

Art. 2- REQUISITOS

2.1. Los alumnos estarán en disposición de solicitar convalidación parcial de estudios extranjeros siempre que concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Cuando los estudios extranjeros de educación superior realizados cumplan los criterios que fije el Consejo de Universidades y no hayan concluido con la obtención del correspondiente título.
- Cuando los estudios extranjeros de educación superior realizados, cumplan los criterios que fije el Consejo de Universidades, hayan concluido con la obtención de un título extranjero, y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un título universitario oficial español o la equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial.
- Cuando habiéndose solicitado la homologación del título extranjero, esta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo 3.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior.

2.2. Los alumnos podrán solicitar convalidación parcial de estudios extranjeros en ESIC Universidad para las titulaciones de grado, sabiendo que, debido a la implantación progresiva de las mismas, ni todos los cursos, ni todas las asignaturas del plan pueden estar activadas hasta la implantación total de la titulación.

2.3. Únicamente se podrán reconocer/convalidar las asignaturas superadas por el alumno siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes a las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención de un título oficial al que pretende acceder.

2.4. Las solicitudes de plazas de estudiantes con estudios universitarios extranjeros, parciales o completos, se resolverán por el Decano de ESIC Universidad de acuerdo con las siguientes reglas:

- La admisión de estudiantes a los que se convalide un mínimo de 30 créditos, se hará de acuerdo con las plazas disponibles. Las plazas a cubrir por este sistema se indicarán en cada curso académico. El orden de adjudicación para todos aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos será el siguiente:
 - Mayor número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico.
- Los estudiantes que no obtengan admisión por convalidación parcial deberán superar la prueba de acceso a las universidades españolas, salvo que los estudios preuniversitarios que les hubiesen sido homologados o convalidados den acceso directo a la universidad sin necesidad de superar pruebas de acceso, sin perjuicio de las prioridades temporales y criterios de valoración establecidos en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

2.5. Para la homologación de estudios preuniversitarios y de bachillerato, los alumnos deberán dirigirse al Ministerio de Educación.

Art. 3- PROCEDIMIENTO

3.1. Los interesados solicitarán la admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros, en el plazo establecido, a través de la plataforma informática de solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros, de acuerdo con lo establecido en estas directrices.

3.2. Revisada la documentación presentada por el interesado, y estando completa la misma, el expediente de solicitud se remitirá, desde el Dpto. de Admisiones al Decano de ESIC Universidad o la persona delegada por él para tal efecto.



En caso de falta de documentación, se le solicitará la misma al interesado, teniendo un plazo de 15 días para subsanar los errores y las faltas de documentación apreciados. Si en el plazo establecido no se presenta la documentación solicitada, se entenderá como desistida por el interesado la solicitud de convalidación parcial de estudios extranjeros.

3.3. Una vez resueltas, las posibles convalidaciones/reconocimientos de asignaturas por parte de la Comisión correspondiente, el expediente completo se trasladará al Dpto. de Admisión, antes del 15 de julio.

3.4. En el caso de resultar admitido en el grado solicitado el alumno deberá formalizar la matrícula en los plazos y forma que proceda.

Debiendo abonar una cuota establecida para solicitantes de convalidación parcial de estudios extranjeros. El cálculo de esta cuota será establecido por la Dirección de ESIC Universidad cada año.

3.5. En el caso de no cumplir alguno de los requisitos legalmente establecidos, o no tener convalidados/reconocidos el número mínimo de créditos fijado por la normativa vigente o no haber resultado adjudicatario de una plaza en el grado solicitado, el alumno recibirá una resolución negativa.

En este caso podrá ejercer su derecho a la reclamación según lo establecido en la resolución recibida, ante el Decano de ESIC Universidad.

3.6. En el caso de que el alumno solicite un grado impartido en inglés en ESIC Universidad, y obtenga una resolución favorable a su solicitud de admisión, tendrá que realizar una prueba de evaluación de aptitud. Se le comunicará la fecha y el lugar de realización de esa prueba de evaluación después de resolver su solicitud de admisión.

3.7. Teniendo en cuenta la progresiva implantación de los grados en ESIC Universidad, los alumnos que accedan a estos estudios solo se podrán matricular en las asignaturas que estén ofertadas.

Art. 4- PLAZOS

4.1. El plazo de presentación de solicitudes de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros será establecido por ESIC Universidad para cada curso académico, y publicado a través de la página web de la universidad una vez aprobado el mismo.

4.2. La Solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros será previa a la matrícula, ya que la resolución favorable de la misma es la que da acceso a los estudios solicitados.

4.3. La resolución favorable de la solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros quedará sin efecto si el interesado no formaliza la matrícula en el curso académico en el que le fue concedida, o en el siguiente curso académico inmediatamente posterior.

Art.5- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. Todos los documentos que se presenten deberán ser oficiales, expedidos por una autoridad competente y legalizados por vía diplomática, en las Embajadas o Consulados de España existentes en cada país de donde procedan los documentos, y con el visto bueno del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (no será preciso el visto bueno de Ministerio de Asuntos Exteriores de España en los documentos debidamente legalizados que tengan incorporada la etiqueta transparente de seguridad sobre la última firma de legalización). Se acompañará, en su caso, de su traducción al español realizada por un Traductor Jurado o por un Representante Diplomático.

No necesitarán el visto bueno del Ministerio de Asuntos Exteriores de España los documentos que habiendo sido expedidos en países que han suscrito el Convenio Andrés Bello (Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela) hubieran sido legalizados por vía diplomática con fecha anterior al 10 de junio de 2013.

No es necesaria la legalización para los documentos expedidos en países de la Unión Europea y espacio Económico Europeo, ni los documentos que estén sellados con la *¿APOSTILLE¿* (Convenio de La Haya).

5.2. La documentación a presentar por el interesado, en su solicitud telemática a través de la plataforma informática de solicitud de admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros de ESIC Universidad, siendo la siguiente:

- D.N.I., Pasaporte o Tarjeta de Residencia en vigor.
- Certificado acreditativo del nivel y clase de estudios que se pretende convalidar y donde consten las asignaturas cursadas y aprobadas (Certificado Académico).
- Declaración de Equivalencia de la Nota Media del Expediente Académico de estudios cursados en el extranjero, otorgada por el Ministerio español de Educación Cultura y Deporte. Esta declaración se solicita en la dirección web:

<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html>

- Plan de estudios o cuadro de materias, expedido o publicado por el Centro correspondiente, comprensivo de las asignaturas que se exigen para alcanzar la titulación de origen que se pretende convalidar, sellado por el centro de procedencia.
- Programa de cada una de las asignaturas a convalidar, en el que figure el contenido y la amplitud con que han sido cursadas, sellado por el centro de procedencia.
- En caso de estudios parciales, declaración jurada de no haber finalizados los estudios que se quieren convalidar.
- En caso de estudios totales:
 - Denegación de homologación del Ministerio de Educación, por causa distinta de las mencionadas el artículo 3.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre (BOE de 22 de noviembre), en la que conste expresamente la posibilidad de convalidar parcialmente.



- Declaración jurada de que no se ha iniciado simultáneamente un procedimiento de homologación o de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial del título en España.

5.3. Para los estudiantes que no sean nacionales de estados que tengan como lengua oficial el castellano, ESIC Universidad podrá establecer la prueba de idioma que consideren oportuna.

Art. 6- RESOLUCIÓN

6.1. Finalizado el proceso de revisión de expediente para la convalidación/reconocimiento, la Comisión de Convalidación Parcial de Estudios Extranjeros remitirá informe al Dpto. de Admisión, quién emitirá una carta de aceptación o denegación de la convalidación parcial de estudios extranjeros que será remitida al alumno.

6.2. Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas ante el Decano.

2.- Otras formas de acceso

2.1- Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años

ACCESO A MAYORES DE 25 AÑOS

LEGISLACIÓN

La legislación por la que se regula la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años en ESIC-Universidad se rige por el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y por la RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid (BOCM del lunes 15 de diciembre de 2014)

CONDICIONES Y REQUISITOS

- Solo podrán concurrir a la citada prueba de acceso:
 - Quienes cumplan, o hayan cumplido, los 25 años de edad durante el año en el que se celebre la Prueba
 - Quienes no cuenten ya con un título que les dé acceso a la Universidad.
- Los candidatos que realicen la Prueba de Acceso para mayores de 25 años en ESIC-Universidad y quieran matricularse, deberán resultar APTOS en dichas pruebas y, posteriormente, superar el proceso de admisión de ESIC-Universidad establecido para todos los posibles alumnos. Estos alumnos quedarán exentos de abonar la apertura de expediente, para el caso de los Grados.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- PRUEBA COMÚN: Constará de tres ejercicios:
 - **Comentario de texto**
 - **Lengua castellana**
 - **Lengua extranjera (inglés)**
- PRUEBA ESPECÍFICA: Opciones y modelos de examen:

A) ARTES Y HUMANIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de España • Historia del Arte • Historia de la Filosofía
B) CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II • Física • Química
C) CIENCIAS DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Química • Biología • Matemáticas II
D) CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas aplicadas a las CC Sociales • Historia de España • Historia de la Filosofía
E) INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II • Física • Química

CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO

Cada una de las materias objeto de examen será calificada de 0 a 10 puntos y expresada con 2 cifras decimales.



La calificación definitiva será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y en la específica. El candidato ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final, no pudiéndose en ningún caso promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de 4 puntos tanto en la fase general como en la específica.

Una vez publicadas las calificaciones, se concederá un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación dirigida al Rector.

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA

La inscripción en la PRUEBA DE ACCESO 25 incluye la documentación de estudio. Para ello el alumno tendrá que elegir previamente las opciones de estudio por las que vaya a presentarse.

Si el alumno una vez superada la PRUEBA DE ACCESO 25 y las Pruebas de Admisión ESIC-Universidad, decide matricularse en un Grado, no tendría que abonar las tasas correspondientes a la apertura de expediente.

Se realizará en cada curso una única convocatoria para mayores de veinticinco años que tendrá lugar entre el 1 de marzo y el 30 de abril del año de la convocatoria.

2.2.- Pruebas de Acceso para Mayores de 40 años

ACCESO A MAYORES DE 40 AÑOS

LEGISLACIÓN

La legislación por la que se regula la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 40 años, es:

- Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

En el Capítulo V, Artículo 36. Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.

1. Podrán acceder a la universidad por esta vía quienes cumplan los requisitos establecidos en la presente norma.
2. Sólo podrán acceder por esta vía los candidatos con experiencia laboral y profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad antes del día 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.
3. El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud al Rector de la universidad.
4. A efectos de lo dispuesto en este artículo, las universidades incluirán en la memoria del plan de estudios verificado, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, los criterios de acreditación y ámbito de la experiencia laboral y profesional en relación con cada una de las enseñanzas, de forma que permitan ordenar a los solicitantes. Entre dichos criterios se incluirá, en todo caso, la realización de una entrevista personal con el candidato. Artículo 37. Acceso a la universidad para mayores de 45.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de inscripción se remitirán a las distintas Comisiones Evaluadoras y se publicará en la página web de la Universidad, en el apartado de Pruebas de Acceso para mayores de 40.

Posteriormente será la Comisión Evaluadora la que convoque a los candidatos para la realización de la entrevista. Los horarios y el lugar de la entrevista se publicarán en la página web de la Universidad.

La entrevista tendrá una duración no superior a 10 minutos, en la que los candidatos deben defender la adecuación de su perfil y experiencia profesional a la titulación/es a las cuáles desean acceder.

Se considerará que el candidato ha superado el acceso por ésta vía cuando obtenga una calificación igual o superior a cinco puntos, lo cual no garantiza la obtención de plaza en la titulación elegida, ya que es un proceso de concurrencia competitiva.

INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA

Para poder inscribirse en la prueba de mayores de 40 años, los interesados tendrán que presentar en el plazo del 15 al 25 enero del año de la convocatoria



El impreso de solicitud de inscripción será facilitado por la Universidad (documento en pdf). En dicho impreso se hará constar las enseñanzas concretas por la universidad para las que solicita el acceso:

- Impreso normalizado de presentación de curriculum vitae, en el que el candidato consignará la experiencia que quiera acreditar junto con los títulos, cursos, etc.
- Original y fotocopia legible del Documento Nacional de Identidad, si es de nacionalidad española, o de la Tarjeta de Identidad de Extranjero, de tener otra nacionalidad.
- Declaración jurada de no estar en posesión de ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías.
- Informe de vida laboral

Toda la documentación se presentará en el Dpto. de Admisión de ESIC-Universidad.

El día 1 de febrero del año de la convocatoria saldrá publicada en la página web, el día lugar y hora exacta en la que los alumnos están convocados.

Las entrevistas se realizarán a partir del 15 de febrero en ESIC-Universidad, publicación de notas el 25 febrero del año de la convocatoria.

2.3.- Pruebas de Acceso para Mayores de 45 años

ACCESO A MAYORES DE 45 AÑOS

LEGISLACIÓN

La legislación por la que se regula la Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años, es:

- Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado
- RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años en el ámbito de la Comunidad de Madrid (BOCM del lunes 15 de diciembre de 2014).

CONDICIONES Y REQUISITOS

- Sólo podrán concurrir a la citada prueba de acceso quienes cumplan, o hayan cumplido, los 45 años de edad antes del día 1 de octubre del año natural en que aquella se celebre y no cuenten ya con un título que les dé acceso a la Universidad.
- Los candidatos podrán realizar la prueba de acceso para mayores de 45 años, en la universidad de su elección, siempre que existan en ésta los estudios que deseen cursar. El candidato solo se podrá matricular en la Universidad donde haya realizado las Pruebas de acceso para mayores de 45 años.
- No se podrá realizar la prueba de acceso para mayores de 45, para un mismo curso académico, en más de una universidad. En caso contrario, quedarán automáticamente anuladas todas las pruebas realizadas.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- FASE 1: Consta de dos ejercicios escritos
 - Lengua castellana
 - Comentario de texto

La calificación final de esta fase será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada ejercicio, que serán calificados de 0 a 10 puntos, expresados con dos cifras decimales, no pudiendo promediar si en cada uno de ellos no se alcanza la calificación de 4 puntos. Se considerará superada esta fase si el candidato obtiene un mínimo de 5 puntos en la calificación final.

- FASE 2: Entrevista personal
 - Los candidatos que hayan superado los ejercicios de la primera fase serán convocados a una entrevista personal en la que se plantearán cuestiones generales sobre el currículum del candidato, con el fin de conocer su motivación y detectar sus habilidades y competencias básicas para hacer frente a los estudios universitario que desea realizar
 - Del resultado de la entrevista se elevará una resolución de apto o no apto para el acceso a los estudios solicitados, otorgándose en caso de aptitud y como calificación final de la Prueba la obtenida en la fase de los ejercicios escritos.



INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA

La inscripción en la PAU45 incluye la documentación de estudio.

Si el alumno una vez superada la PAU45 decide matricularse en un Grado sí tendrá que abonar las tasas correspondientes a la apertura de expediente, o reserva de plaza.

Se realizará en cada curso una única convocatoria para mayores de veinticinco años que tendrá lugar entre el 1 de marzo y el 30 de abril del año de la convocatoria.

https://esic.edu/documentos/normativa_de_admision_mayores_25_40_45/universitaria.pdf

NORMATIVA DE ADMISIÓN POR TRASLADO

https://esic.edu/documentos/normativa_de_admision_por_traslado/universitaria.pdf

NORMATIVA DE PERMANENCIA

A continuación, se incluye la normativa de permanencia para los estudios de Grado:

https://esic.edu/documentos/normativa_de_matricula_y_permanencia/universitaria.pdf

ARTÍCULO 1. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente normativa tiene por objeto regular el régimen de matrícula y permanencia de los estudiantes en los estudios oficiales de Grado de ESIC Universidad, referidos en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

ARTÍCULO 2. DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO Y A TIEMPO PARCIAL

- 2.1. Los estudiantes, con independencia del curso en el que se encuentren, podrán elegir la condición de Estudiantes a Tiempo Completo o Estudiantes a Tiempo Parcial.
- 2.2. Estudiantes a Tiempo Completo serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, en un número de créditos que oscile entre 48 y 78. Por defecto, todos los estudiantes de Grado en la Universidad, se considerarán Estudiantes a Tiempo Completo.
- 2.3. Estudiantes a Tiempo Parcial serán aquellos que se encuentren matriculados, durante un curso académico, entre 24 y 47 créditos. Los estudiantes que se matriculen en esta modalidad, tienen que indicar la condición de Estudiante a Tiempo Parcial al realizar la matrícula.
- 2.4. El límite inferior de créditos para Estudiantes a Tiempo Parcial no será aplicable a aquellos a quienes les falten menos de 24 ECTS para terminar su titulación, sin que se pueda alterar el tiempo de permanencia recogido en el artículo 6.
- 2.5. Los Estudiantes a Tiempo Parcial podrán solicitar al Decanato y Dirección Académica del Área, a través de Ordenación Académica una "Dispensa Académica Especial" que les exima de la asistencia a clase de aquellas asignaturas, o partes de asignaturas, en las que se admita la Dispensa en su Guía Docente sin que afecte al proceso de Evaluación. En caso de ser concedida, se comunicará desde Ordenación Académica.

ARTÍCULO 3. NÚMERO MÁXIMO DE CRÉDITOS MATRICULABLES

- 3.1. El número máximo de créditos en los que podrá matricularse un Estudiante a Tiempo Completo de nuevo ingreso en primer curso será de 78.

Quedan excluidos de este cómputo los créditos referidos a las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.

- 3.2. Los Estudiantes a Tiempo Completo podrán matricularse hasta un máximo de 78 créditos, siempre que el horario sea compatible.

- 3.3. Los estudiantes a Tiempo Parcial no podrán superar nunca el número de 47 créditos matriculados.

ARTÍCULO 4. RÉGIMEN DE MATRICULACIÓN

Período de matrícula. La matrícula se realizará dentro de los periodos y plazos fijados, y en la forma determinada por la Universidad. Los plazos y procedimientos de matrícula y preinscripción se harán públicos antes del comienzo del curso académico.

ARTÍCULO 5. PERMANENCIA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO



5.1. La permanencia de los estudiantes en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para estudiantes a tiempo completo. Los estudiantes a tiempo parcial podrán solicitar a la Universidad una prórroga de hasta dos años más. Se entenderá por estudiante a tiempo parcial el que hubiera solicitado esta condición durante al menos dos cursos académicos.

5.2. En los Grados de duración superior a 240 créditos (4 años), el máximo del apartado anterior se incrementará en un año más por cada 60 créditos ECTS que se adicione a los 240 ECTS.

5.3. Cuentan como años de permanencia aquellos en que el estudiante haya formalizado su matrícula y no la haya anulado o se le haya anulado la matrícula por impago.

5.4. Los estudiantes habrán de superar en el primer curso un mínimo de dos asignaturas. Los estudiantes que cursen estudios a tiempo parcial, deberán superar al menos una asignatura en su primer año académico. La no obtención de este número mínimo de asignaturas determinará la imposibilidad de continuar los estudios iniciados.

5.5. No obstante lo anterior, con carácter extraordinario, se podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor debidamente probadas hubieran afectado al rendimiento académico del estudiante.

ARTÍCULO 6. NÚMERO DE MATRÍCULAS

6.1. Los estudiantes que estén cursando cualquier titulación oficial de Grado de ESIC Universidad podrán realizar un máximo de cuatro matrículas para la superación de cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin contar anulaciones anteriores de las mismas.

6.2. Previa solicitud motivada del estudiante, la Universidad podrá conceder una matrícula adicional y de forma excepcional una matrícula adicional extraordinaria.

6.3. Régimen de evaluación. Con carácter general, la matrícula en una asignatura da lugar al derecho a ser evaluado y calificado a lo largo del curso de conformidad con el régimen de evaluación establecido en la Guía Docente de cada asignatura, y cuya calificación se recogerá en el acta ordinaria o extraordinaria correspondiente.

6.4. Las asignaturas correspondientes al primer semestre se calificarán en el acta de evaluación ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado.

6.5. Las asignaturas correspondientes al segundo semestre se calificarán en el acta ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico oficial aprobado.

6.6. Durante el período establecido en el calendario oficial los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la evaluación ordinaria, podrán ser evaluados de aquellos conocimientos y competencias que puedan ser reevaluables, según lo establecido en la Guía Docente, en una evaluación extraordinaria.

ARTÍCULO 7. DISCAPACIDAD Y SITUACIONES EXCEPCIONALES

La Universidad promoverá la efectiva adecuación de la normativa de permanencia y matrícula a las necesidades de los estudiantes con discapacidad mediante la valoración de cada caso concreto y la adopción de las medidas específicas adecuadas. Asimismo, la Universidad velará por la flexibilización de estas normas cuando el estudiante sufra una enfermedad grave durante un tiempo prolongado, o cuando se produzca alguna otra situación excepcional. A estos efectos, previa solicitud del estudiante.

Disposición Final

La presente normativa se publicará al día siguiente de su aprobación y será de aplicación a partir del curso académico 2019/2020.

Criterios de Admisión

En esta titulación no hay establecidas condiciones o pruebas de acceso especiales.

Sobre el perfil de ingreso recomendado, no se pone ninguna restricción distinta a la que establece la Legislación sobre la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU). En el acceso y la admisión de los nuevos estudiantes a la titulación de Grado cada centro universitario, siempre autorizado por la administración autonómica, podrá establecer condiciones o pruebas de acceso específicas. En el caso del Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital no se establecerán condiciones o pruebas de acceso específicas.

NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS PARA ALUMNOS EN EL GRUPO EN INGLÉS.

Los alumnos que se decanten por estudiar una carrera en inglés en ESIC Universidad deben contar previamente con un nivel de conocimiento y manejo de la lengua inglesa suficiente para poder desenvolverse en el aula, entendiendo las explicaciones de los profesores, tomando notas, buscando información adicional en fuentes en lengua inglesa y desarrollando trabajos escritos y exámenes de forma satisfactoria.

El proceso de admisión en el grado en inglés incluye, además de las pruebas regulares de acceso a la Universidad, una acreditación de un nivel B2 de inglés, según el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación**. El Marco Común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCER) es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión orales y escritas en una lengua. El Marco común europeo de referencia establece una serie de niveles para todas las lenguas a partir de los cuales se favorece la comparación u homologación de los distintos títulos emitidos por las entidades certificadas.

Esta acreditación del nivel de inglés será a través de una prueba de nivel realizado en el Centro ESIC Idiomas de la Universidad. Dicha prueba medirá las capacidades que el alumno debe controlar a nivel B2 para las categorías **comprender, hablar y escribir**. La categoría *comprender* integra las des-



trezas **comprensión auditiva** y **comprensión de lectura**, la categoría **hablar** integra las de **interacción oral** y **expresión oral** y la categoría **escribir** comprende la destreza **expresión escrita**.

El nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL) se corresponde con el nivel de competencia intermedio-alto de uso comunicativo de la lengua.

- **Nivel B2:** Se adquiere cuando el estudiante es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización; cuando puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores y cuando puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

Nivel	Comprender		Hablar		Escribir
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	Expresión escrita
B2	Comprendo discursos y conferencias extensas e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.	Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprendo la prosa literaria contemporánea.	Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo mis puntos de vista.	Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad. Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.	Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses. Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sé escribir cartas que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.

Serán eximidos de la realización de esta prueba aquellos candidatos que se encuentren en posesión de algún título que acredite una competencia en lengua inglesa de nivel B2, C1 o C2 (**TOEFL, TOEIC, IELTS, UNIVERSITY OF CAMBRIDGE, ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS**), según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

EQUIVALENCIAS NIVELES / EXÁMENES OFICIALES DE INGLÉS:

MARCO COMÚN EUROPEO (MCER)	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	TOIEC	TOEFL iBT	IELTS	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE
C2				A partir de 7,5	Proficiency in English
C1		TOIEC Entre 880 y 990	Entre 110 y 120	Entre 6,5 y 7	Certificate in Advanced English Business English Certificate (BEC3)
B2	Avanzado 2	TOIEC Entre 725 y 879	Entre 87 y 109	Entre 5,5 y 6	First Certificate Business English Certificate (BEC2)
	Avanzado 1				

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

ESIC Universidad, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

1.- Plan de Acción Tutorial (**Programa de Tutorías Integrales (PTI)** en URJC): El Plan de Acción Tutorial es un mecanismo de acogida, orientación, integración y apoyo para los estudiantes.

La Universidad, consciente de la necesidad de desarrollar programas de tutorías específicos que orienten y motiven a los alumnos para su mejor rendimiento académico y su implicación en la Universidad y en su programa formativo, y dentro de las recomendaciones de los distintos programas de Evaluación Institucional de la ANECA, decidió implantar en el curso 2005-06 un Plan Piloto de Tutorías Integrales.

En el curso académico 2008-2009, dicho programa se incorpora a los títulos de Grado como una actuación que todo profesor debe desempeñar dentro de su actividad docente y en la que todo alumno tiene la obligación y el derecho de participar activamente.

2.- Jornada de Bienvenida al estudiante (**Jornadas de Acogida en URJC**): Las Jornadas de Acogida consistirán en un Acto de Bienvenida y Presentación por parte de ESIC Universidad, encuentro con los tutores integrales de grupo, y visita a las principales instalaciones del campus.

3.- La Unidad de Desarrollo Profesional (**UDP**) (**La Oficina de Egresados en URJC**): tiene como objetivo establecer una estrategia de seguimiento a egresados de ESIC Universidad con la que se pretende fortalecer las relaciones con nuestros titulados y desarrollar un vínculo más activo, ofreciéndoles ventajas y beneficios en todas las actividades y servicios que se generan desde ESIC Alumni y la Universidad en general.



La UDP (Unidad de Desarrollo Profesional): cuenta con un Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento encargado de diseñar acciones y programas que promuevan el desarrollo integral de sus titulados y favorezcan y faciliten su inserción laboral. El citado Plan abarca fundamentalmente cuatro ejes estratégicos específicos de actuación y de interés profesional:

- 1) Plan de orientación y asesoramiento para el empleo
- 2) Plan de información y formación para el empleo
- 3) Plan para el autoempleo o emprendimiento (a través de ESIC Emprendedores)
- 4) Plan para la relación con empresas y oportunidades de empleo

El Plan Estratégico de Empleo y Emprendimiento **va dirigido a los egresados** y tiene como objetivo principal establecer vínculos permanentes en el sector productivo de la economía nacional e internacional, que permitan satisfacer las necesidades de colocación y desarrollo profesional de nuestros titulados, así como la demanda de personas cualificadas y profesionales que requieran las empresas.

A través de la web de ESIC Universidad (www.esic.edu/empleabilidad y www.esic.edu/alumni) se ofrece a los ex alumnos egresados de la Universidad toda la información sobre las ventajas de pertenecer a la red de antiguos alumnos. Pueden acceder al servicio de intermediación laboral, bolsa de trabajo, convocatoria de becas, información y formación para el empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento, actualización de datos, información general de egresados destacados, movilidad internacional, buscador de egresados, redes profesionales y demás asuntos de interés profesional y laboral. Se dedica especial atención a la inserción laboral de las personas con discapacidad (a través de la Unidad de Diversidad), por lo que hay un espacio específico sobre empleo y discapacidad. Asimismo, se cuenta con un observatorio de situación laboral con el que se pretende el seguimiento de la empleabilidad y trayectoria profesional de los egresados.

4.- Unidad de Diversidad (Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en URJC)

Tiene como objetivo ofrecer apoyo, asesoramiento y asistencia en materia de integración sociolaboral a aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten cualquier diversidad funcional como consecuencia de una discapacidad. La Unidad de Diversidad se dirige a los tres colectivos que constituyen la Universidad: Personal Docente, Personas de Administración y Servicios, y Estudiantes, siendo este último grupo el más numeroso y por tanto hacia el que más acciones se dirigen.

Las actuaciones de la Unidad de Diversidad se encuentran reguladas por Normativa Propia de ESIC Universidad a fin de clarificar el compromiso adquirido por la Universidad hacia la consecución de los objetivos generales de inclusión educativa y normalización de la discapacidad en las aulas universitarias, garantizando la igualdad de oportunidades en la vida académica de los estudiantes o en el desempeño de sus puestos de trabajo de los trabajadores con discapacidad.

Las líneas de acción de la Unidad de Diversidad, tal como se presenta en su web (www.esic.edu/institucion/diversidad/), incluyen:

- Accesibilidad física, administrativa y de comunicación.
- Formación docente en materia de discapacidad.
- MASESIC (Extensión Universitaria y Servicio Social en URJC).

Asesoramiento para el acceso, desempeño y mantenimiento del empleo.

Una vez abordados todas las áreas anteriormente expuestas, ESIC Universidad en su compromiso con las personas con discapacidad, quiere profundizar aún más en sus acciones, planteando como objetivo fomentar la empleabilidad, el acceso al mercado laboral y la permanencia en el mismo.

ATENCIÓN AL ALUMNO

ESIC Universidad, conocedora del cambio tan importante que supone para el alumno de primera matriculación su entrada en la universidad, ha puesto en marcha diversos sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados, recogidos en la web bajo el epígrafe ¿Atención al Estudiante¿

1.- **Cursos Cero:** para ayudar a los alumnos a eliminar las posibles deficiencias de conocimientos con las que pueden encontrarse al iniciar estudios en determinadas titulaciones, ESIC anualmente realiza los Cursos Cero de preparación. El contenido de estos cursos se determina tanto por los resultados de las pruebas realizadas al inicio, como por las sugerencias recibidas por los Tutores de Curso y el Director/ Coordinador de la Titulación.

2.- **Programa de Tutorías:** ESIC cuenta con un Plan de Acción Tutorial (P.A.T.) para la ¿acogida¿ al alumno del Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital en su proceso de ingreso y adaptación a la Escuela.

Al inicio del curso, se le asignará a cada alumno y alumna un Tutor, que será su referente en los ámbitos personal y académico. Ambos mantendrán una serie de reuniones y entrevistas de orientación durante el curso escolar, con el objeto de llevar un correcto seguimiento y que el alumno se encuentre arropado en su proceso de adaptación a la vida universitaria.



Las funciones del Tutor serán las de dar a conocer al alumno la Escuela (filosofía y recursos), facilitarle información del Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital, dinamizar su proceso universitario y posibilitar su integración tanto grupal como personal.

3.- **Departamento de Prácticas y Carreras Profesionales (Unidad de Desarrollo Profesional):** es un servicio de ESIC, cuyo fin es potenciar la cooperación estrecha entre la Universidad y la empresa para favorecer la calidad en la formación y el empleo de los estudiantes de la Universidad. En su labor dirigida a los estudiantes universitarios, les provee de información sobre convocatorias de oferta de empleo público y privado, planes de estudios, salidas profesionales, inclusión en la bolsa de empleo, orientación profesional y prácticas en empresas. En relación a los alumnos ya titulados les ofrece información sobre ofertas de empleo, estudios de especialización, master, etc. Asimismo, realiza labores de asesoramiento en la elaboración del *curriculum vitae*, facilita ofertas de cursos de formación especializada orientados a mejorar el desarrollo profesional y la inserción en el mundo laboral y realiza anualmente foros de empleo que sirvan de encuentro directo entre las empresas y los alumnos.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Sistema de Transferencia y reconocimiento de créditos

Art 13 (RD 1393/2007): Además de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, la transferencia y reconocimiento de créditos en las enseñanzas de grado deberán respetar las siguientes reglas básicas:

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a las materias de formación básica de dicha rama (MÓDULO DE CONOCIMIENTO BÁSICOS DE RAMA)
2. Serán también de objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder (MÓDULO DE CONOCIMIENTO BÁSICOS COMUNES)
3. El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado a través de la asignatura obligatoria ¿reconocimiento académico de créditos¿.

https://esic.edu/documentos/normativa_de_transferencia_y_reconocimiento_de_creditos/universitaria.pdf

A continuación, se adjunta el Reglamento de ESIC Universidad.

REGLAMENTO DE ESIC Universidad PARA LAS CONVALIDACIONES, RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

BLOQUE I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 36 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, dispone que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a que habrán de ajustarse las Universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros.



La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2201, de 21 de diciembre, de Universidades, introduce la posibilidad de validar a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, señala en su artículo 6 que ¿las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este real decreto¿.

En el mencionado Real Decreto 1393/2007, se recoge y desarrolla la figura del reconocimiento de créditos, mediante la cual se produce la aceptación por parte de una Universidad de los créditos obtenidos en otras enseñanzas oficiales, de tal modo que sean computados a efectos de la obtención de un Título Oficial.

El Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, que regula el reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

También se establece la transferencia de créditos que implica la inclusión en los documentos académicos oficiales de la totalidad de los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

BLOQUE II. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Objetivo

Para que los alumnos que se matriculan en ESIC-UNIVERSIDAD habiendo ya iniciado estudios universitarios o habiendo obtenido CFGS (con independencia de la modalidad de acceso Preinscripción o Traslado) pueden solicitar la convalidación /equivalencia de asignaturas aprobadas en la Titulación anterior.

1. Proceso de admisión de alumnos solicitantes de convalidaciones

El mismo que cualquier otro alumno que acceda mediante preinscripción o traslado.

1. Petición oficial de Convalidaciones, plazos y documentación.

Una vez que el alumno abona la reserva de plaza, se le trata como un alumno más de nuevo ingreso, según el procedimiento establecido.

Al ya disponer del acceso al Campus Virtual de ESIC-Universidad, podrá solicitar la convalidación/equivalencia oficial de asignaturas a través de la plataforma creada para ello. El alumno tendrá que solicitar la convalidación antes de formalizar la matrícula, dentro de un periodo establecido para ello por la Dirección de ESIC-Universidad.

Debiendo seguir los pasos establecidos en la plataforma:

1. Acceder a la plataforma, validarse como alumno.
2. Introducción de los datos de la Titulación de procedencia: nacional o extranjera, universidad y titulación.
3. Se oferta la Titulación que cursará en ESIC-Universidad, debiendo marcar las asignaturas que solicita convalidar. No se podrán solicitar reconocimiento de créditos de aquellas asignaturas que hayan sido superadas por el alumno en cursos anteriores de la Titulación cursada.
4. Deberá subir la documentación exigida en formato PDF:
 - a. **Certificado Académico Oficial** que contenga las calificaciones, tipología, créditos. Debiendo estar firmado y sellado por la Universidad de origen.
 - b. **Plan de estudios** completo de la Titulación de origen. Debiendo estar sellado por la Universidad de origen.
 - c. **Guías Docentes** de cada una de las asignaturas que van a usarse para las equivalencias. Debiendo estar firmado y sellado por la Universidad de origen.
5. Rellenar el resto de información solicitada, y cerrar la petición.
6. Pagar el importe de solicitud de convalidación, es una cuota fija que se establece cada año por la Dirección del Centro. Pudiendo descargarse el recibo para su abono al cerrar la solicitud en la plataforma.

1. Resolución de solicitudes de convalidación



La resolución y aprobación de las solicitudes de reconocimientos de créditos o transferencias de créditos realizadas por los alumnos, serán competencia de la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Decano de ESIC Universidad.

Una vez solicitadas y habiéndose cerrado cada petición se revisan, comprobando que la solicitud es correcta.

- Si es correcta, se traslada la solicitud la Comisión de Reconocimiento y Transferencias, creadas a tal efecto por el Decano de ESIC Universidad.
- Si no es correcta, se informa al alumno a través de la plataforma de que su solicitud no es válida, detallándole el motivo y su posible solución. Pudiendo recurrir mediante la misma solicitud en la plataforma en un plazo de quince días naturales desde esta comunicación. Si no lo hace, la solicitud se desestima automáticamente.

ESIC Universidad podrá solicitar al alumno, en cualquier momento documentación adicional que considere necesaria para el estudio de la convalidación, así como la documentación original o fotocopia compulsada.

La Comisión de Reconocimiento y Transferencias a través de la propia plataforma, mediante su perfil de *experto*, procede a revisar, confirmar o denegar las solicitudes. Esta Comisión se reúne periódicamente para ir resolviendo las solicitudes hasta la finalización del periodo de solicitud

El alumno conocerá la resolución a través de la plataforma. Se le facilitará las condiciones para que estas convalidaciones se formalicen en su expediente. En un plazo de quince días desde la resolución deberá aportar en la secretaría de universitaria:

- los originales o copias compulsadas de la documentación aportada en la plataforma al hacer la solicitud
- el resguardo del abono del importe de solicitud de convalidación.

Una vez entregada esta documentación por el alumno, se válida y se da por definitiva la convalidación del solicitante en la plataforma. Generándose un recibo de reconocimiento de créditos que el alumno podrá descargarse y abonarlas. Este importe es variable, dependiendo de los créditos reconocidos multiplicado por una cuota fija que se establece cada año por la Dirección del Centro.

La falta de pago de estos importes de reconocimiento de créditos conllevará la anulación de las convalidaciones/reconocimientos concedidas.

1. Reclamaciones

Contra la resolución de convalidaciones o equivalencias de la Comisión, el alumno podrá interponer una reclamación, a través de la plataforma habilitada para ello, en el plazo establecido de quince días naturales a partir de la publicación en la plataforma de convalidaciones. No se podrá reclamar el reconocimiento de aquellas asignaturas no solicitadas en primera instancia.

El Decano de ESIC Universidad resolverá las reclamaciones, en virtud de la resolución correspondiente que establezca la Comisión de Expertos en relación a la reclamación del alumno. Siendo esta la única reclamación posible que puede ejercer el alumno, cerrándose la reclamación una vez resuelta.

Este recurso deberá ser presentado por el alumno a través del procedimiento habilitado en la plataforma. Y se comunicará su resolución a través de este mismo medio.

BLOQUE II. CONSIDERACIONES DEL REAL DECRETO 1393/2007 Y ANTERIORES

1. Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007

Concepto de reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado

Se entiende por reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en ESIC Universidad o en otra Universidad (enseñanzas de origen), son computados en otra enseñanza (enseñanza de destino) a efectos de la obtención del correspondiente Título Oficial.

Reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en otras Titulaciones de Grado



En el caso de que las Titulaciones de origen y de destino no pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerán también los créditos obtenidos en las asignaturas de formación básica pertenecientes a la rama del Título de destino siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

Siempre que el alumno tenga superada la totalidad de las asignaturas que componen el módulo de formación básica de la rama de conocimiento, y las Titulaciones de origen y de destino pertenezcan a la misma rama de conocimiento, se reconocerá automáticamente el módulo de formación básica siempre y cuando exista coincidencia en el número de créditos y de contenido entre asignaturas.

Las asignaturas que no pertenezcan al módulo de formación básica de la rama de conocimiento, se podrán reconocer, asignatura por asignatura, siempre que el contenido y la carga lectiva sean equivalentes en las Titulaciones de origen y de destino.

No será necesario matricular por parte del alumno las asignaturas para las que solicita el reconocimiento.

Convalidaciones de Estudios Universitarios cursados en el extranjero

Serán susceptibles de convalidación las asignaturas aprobadas en un plan de estudios conducente a la obtención de un Título extranjero de educación superior obtenido en una universidad oficial o reconocida, cuando el contenido y carga lectiva de las mismas sean equivalentes a los de las correspondientes asignaturas incluidas en un plan de estudios conducente a la obtención del Título Oficial que cursa el alumno en ESIC Universidad.

La convalidación de estudios parciales a que se refiere el apartado anterior podrá solicitarse en los siguientes supuestos:

1. Cuando los estudios realizados con arreglo a un sistema extranjero no hayan concluido con la obtención del correspondiente Título.
2. Cuando los estudios hayan concluido con la obtención de un Título extranjero y el interesado no haya solicitado la homologación del mismo por un Título Universitario Oficial español.
3. Cuando habiéndose solicitado la homologación del Título extranjero, ésta haya sido denegada, siempre que la denegación no se haya fundado en alguna de las causas recogidas en el artículo por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

Para los estudiantes que no sean Nacionales de Estados que tengan como lengua oficial una distinta a la de la titulación elegida, podrán establecerse las pruebas de idioma que consideren pertinentes.

1. **Del reconocimiento de créditos en Titulaciones de Grado de asignaturas cursadas en Titulaciones anteriores al R.D. 1393/2007.**

Reconocimiento de créditos en titulaciones de Grado:

- los alumnos que acceden a un Título de Grado, y que tienen estudios previos pertenecientes a Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007, podrán solicitar reconocimiento de asignaturas en virtud de las tablas de reconocimiento elaboradas a tal efecto y aprobadas por ESIC Universidad.
- Se podrán reconocer asignaturas, en el caso de que no estén incluidas en las tablas de reconocimiento citadas en el anterior apartado, siempre que exista una equivalencia, en cuanto a contenidos y carga lectiva, entre la asignatura en el plan de estudios de origen y perteneciente a sistemas anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007 y el estudio de destino de Grado, y siempre que la Comisión de Reconocimiento y Transferencias así lo considere.

1. **De la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado reguladas por el Real Decreto 1393/2007. Concepto de transferencia de créditos en Titulaciones de Grado.**

Se entiende por transferencia de créditos la inclusión, en el expediente académico del alumno, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas anteriormente en una Universidad, y que no hayan conducido a la obtención de un Título Oficial.

1. **De la calificación e incorporación al expediente de las asignaturas convalidadas, adaptadas, reconocidas en Titulaciones anteriores al R. D. 1393/2007 y de las asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado**

Calificación de asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al Real Decreto 1393/2007 por estudios extranjeros

Las asignaturas convalidadas en Titulaciones pertenecientes a sistemas anteriores al R. D. 1393/2007 por estudios extranjeros tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro extranjero de procedencia, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003. A estos efectos



tos, de ESIC-Universidad establecerá las correspondientes equivalencias entre las calificaciones numéricas o cualitativas obtenidas en el centro extranjero y las calificaciones previstas en el R.D. 1125/2003.

Calificación de asignaturas y créditos reconocidos en Titulaciones de Grado

Las asignaturas y los créditos reconocidos en Titulaciones de Grado figurarán en el expediente académico con la calificación correspondiente, siguiendo el sistema de calificaciones establecido en el artículo 5.4 del R.D. 1125/2003.

Incorporación de la transferencia de créditos en Titulaciones de Grado

Las transferencias de créditos en las Titulaciones de Grado no se computarán para la obtención del Título al que se incorporan, ni se tendrán en cuenta en el baremo de la nota media de la Titulación.

Incorporación de créditos en el expediente académico.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente Título, serán incluidos en su expediente académico.

En la certificación académica de ESIC Universidad, las asignaturas reconocidas y transferidas aparecerán en bloques diferenciados con su correspondiente calificación, a excepción de las asignaturas transferidas en las que no figurará calificación, debido a que no computan para la obtención del Título Oficial.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Preparación de los contenidos teóricos		
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.		
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.		
Seminarios		
Trabajo en una organización relacionado con las actividades de negocio digital.		
Actividades formativas en aula de informática		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Trabajos individuales		
Trabajos en grupo		
Pruebas teóricas		
Pruebas prácticas		
Interacción: foros, debates, seminarios		
Valoración por el tutor académico		
Defensa ante tribunal		
Valoración por el tutor profesional/externo		
5.5 NIVEL 1: EMPRESA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>El alumno debe estar en condiciones de dominar los conceptos y la terminología empleada en el ámbito empresarial.</p> <p>Será capaz de entender los conceptos básicos empresariales, desde el propio de la empresa hasta los relacionados como entorno, competencia, industria, mercados, etc.</p> <p>Asimilará, y sabrá aplicar, las interrelaciones entre las distintas áreas de la empresa y las de ésta con el entorno.</p> <p>Asumirá los principios inspiradores de las actuaciones de la empresa como: valores éticos, orientación al cliente y valor añadido a la organización a través de la calidad total.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa y sus objetivos (concepto, tipos, objetivos) • Ánimo de lucro versus beneficio y su relación con la ética • El directivo: Jefe y líder • Las funciones de la empresa • Funciones de la dirección • Entorno y empresa <p>Empresa y la generación de valor</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo.		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Organización de Empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		4,5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocerá los elementos organizativos • Será capaz de obtener de los organigramas de las estructuras organizativas toda la información que ofrecen. • Comprenderá la importancia de la autoridad y de la delegación, así como de los factores que influyen en el grado de centralización o descentralización. • Sabrá distinguir los diferentes tipos de departamentos que pueden existir en una organización, así como las formas de organizarse una entidad. • Será consciente de la existencia de formas avanzadas en las organizaciones y el contexto en que éstas se desarrollan. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Estudio de la Organización. • Elementos de Diseño de una Organización. • La Estructura Informal • Formas de las Organizaciones Genéricas. • Formas Avanzadas de Organización. • El Cambio en las Organizaciones. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE06 - Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0



Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Dirección de Operaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocerá los conceptos teórico-prácticos sobre competitividad y productividad en la organización y gestión de las operaciones • Será capaz de utilizar los instrumentos necesarios para la Dirección y Gestión de las operaciones productivas en todo tipo de organizaciones, sobre todo en las organizaciones de servicios, considerando tanto las decisiones estratégicas como las tácticas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Dirección de Operaciones • La Dirección de la Producción • Los servicios desde el punto de vista del cliente. • Diseño y Planificación de la experiencia del servicio • Gestión de los procesos • Administración del sistema de entregas • Decisiones estratégicas y operativas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Sistemas Informativos de Gestión / Management Information Systems		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá conocimientos teórico prácticos sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información • Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones • El componente humano y los tipos de Sistemas de Información en la empresa • Desarrollo e implantación de los sistemas de información • Sistema de información y organización 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de Información y tecnología de información en la empresa • Tipos de sistemas de información en las organizaciones • Implantación de los Sistemas de Información en la empresa • Participantes en un sistema de información. • La innovación tecnológica en la empresa y las aplicaciones a los sistemas de información • Sistemas de información interorganizativos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		



CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Dirección de Recursos Humanos / Human Resources Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquirirán conocimientos sobre las exigencias de los puestos de trabajo, características psicológicas, competencias y conocimientos generales del departamento de recursos humanos Serán capaces de analizar los perfiles competenciales para dar respuesta a demandas y necesidades de la sociedad, así como para adaptarse a los retos y futuro de una organización que aprende de forma continuada. Conocerán los conceptos actuales de la Gestión de Personas, los principios, técnicas y herramientas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la gestión de los Recursos Humanos en contextos digitales. Análisis, valoración y diseño de los puestos en contextos digitales. Planificación de los Recursos Humanos: Gestión por competencias y talento. Reclutamiento y e-recruitment. Selección y socialización en organizaciones digitales. Formación presencial y blended learning. La gestión de la carrera profesional y assessment center. Evaluación y gestión del rendimiento. Retribución, compensación y reconocimiento 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		



CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE06 - Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).		
CE24 - Capacidad para gestionar e identificar las cuestiones referentes a los RRHH, así como, comprender las técnicas de gestión de RRHH.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100



Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Dirección Estratégica / Strategic Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Modelo de Dirección Estratégica • Los puntos fuertes y débiles de una empresa, así como las oportunidades y amenazas del entorno. • El proceso para realizar Planteamientos Estratégicos y llevarlos a cabo, en todas sus fases: Misión/ Visión de la Empresa, Análisis /Diagnóstico, Formulación de Estrategias, Implantación y Seguimiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las bases de la dirección estratégica 		



- Teoría de recursos y capacidades
- Planteamiento estratégico y sus etapas
- Alternativas estratégicas (competitivas, corporativas y operativas)
- Estrategias sobre la base de las condiciones de la industria
- Internacionalización como estrategia
- Implantación de la estrategia
- Seguimiento y control de la puesta en marcha
- Tendencias recientes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.

CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital

CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.

CE06 - Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).

CE08 - Capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales: corporativas, competitivas y funcionales.

CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6



Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: El Ámbito Digital y la Internacionalización de la Empresa / Digital Business and Internationalization		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los procesos estratégicos de internacionalización de la empresa, aprovechando el ámbito digital. Comprender las diferencias culturales existentes y cómo estas afectan a los procesos de internacionalización Tener una comprensión del significado de cultura y sus diferencias en un contexto de negocios. Emplear herramientas y competencias necesarias para manejarse en un entorno de diferencias culturales e internacionales. Pensar estratégicamente en mercados internacionales, y en las posibilidades que ofrece internet 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la gestión empresarial en el extranjero y la transcendencia de las diferencias culturales La estrategia de Internacionalización y el ámbito digital. Detección de oportunidades de negocio en mercados internacionales. El proceso de internacionalización en el contexto digital. Gestión de un plan de Internacionalización optimizando las posibilidades de internet. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo.	39.5	10



Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: RSC en Entornos Digitales / Digital Corporate Social Responsibility		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implantar un modelo de RSC en una empresa del ámbito digital • Diseñar un plan con los principales indicadores económicos, sociales y medioambientales para conocer el impacto de la empresa en la sociedad. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas de ámbito digital • El buen gobierno de la empresa • Conciliación de la vida familiar y laboral • Diversidad • Confección de informes de responsabilidad social • Fundamentos de la sostenibilidad y del desarrollo sostenible • Marketing social en el entorno digital 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo.		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.		
CE28 - Capacidad para comprender los principios de la ética empresarial y la Responsabilidad Social Corporativa y ser capaz de diseñar escenarios en los que estos principios se pueden poner en la práctica empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24



Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Estrategia B2B en Negocios Digitales / Digital B2B Strategies		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los principales modelos de negocio, pasados, presentes y futuros, en la prestación de servicios ¿entre empresas¿ Conocer las variables que operan y afectan a un modelo de negocio digital en el mercado del B2B. Desarrollar modelos de negocio en la economía digital en el ámbito del B2B. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Características diferenciadoras de los negocios entre empresas: B2B vs B2C Principios básicos de los negocios digitales entre empresas Sistemas de negocio B2B <ul style="list-style-type: none"> B2B directo Plataformas de intermediación Sistemas de Compra para empresas Procesos de subasta inversa en internet. Etc. Otros modelos de negocio afines: <ul style="list-style-type: none"> BtoG CtoB BtoBtoC 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE06 - Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).		
CE09 - Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.		
CE11 - Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor		



CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50.5	15
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0



5.5 NIVEL 1: ECONOMÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Microeconomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes agentes económicos del mercado • Interpretar los conceptos de oferta, demanda y elasticidad • Analizar el mercado y conocer el comportamientos de los agentes económicos en los distintos tipos de mercado 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción: Economía y Actividad Económica • La Demanda y la Oferta del Mercado • Teoría del Consumo • Teoría de la Producción • Análisis del Mercado • Tipos de Mercados • La Microeconomía y el contexto digital 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE01 - Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.		
CE02 - Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	20.0	20.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	60.0	60.0
Pruebas prácticas	10.0	10.0



NIVEL 2: Macroeconomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y analizar un cuadro de coyuntura económica de un país • Interpretar y saber calcular las distintas macromagnitudes de la Contabilidad Nacional • Identificar el papel de los distintos sectores de la Economía (privado, público y exterior) • Analizar el Mercado de Dinero y conocer los conceptos básicos de dicho Mercado 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores Macroeconómicos y Contabilidad Nacional • El mercado de Bienes: Modelos de Renta- Gasto • El Mercado de Dinero • Modelo IS-LM • Modelo Oferta Agregada y Demanda Agregada • Economía Abierta: Conceptos básicos y Sector Exterior. • La Macroeconomía y el contexto digital 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.		
CE02 - Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	20.0	20.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	60.0	60.0
Pruebas prácticas	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Historia de la Empresa y la Economía Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al terminar el curso el alumno habrá adquirido los conceptos básicos sobre la historia de la empresa y la economía digital</p> <p>Será capaz de leer, entender y exponer textos relacionados con la materia.</p> <p>Distinguirá y conocerá las distintas etapas de la industrialización y los cambios institucionales, así como el nacimiento y desarrollo de la Economía Digital.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la historia de la empresa • Las economías preindustriales • Industrialización, crecimiento económico y cambios institucionales • La economía internacional hasta la actualidad • Historia de la Economía Digital: Nacimiento y primeros desarrollos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE01 - Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.		
CE02 - Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	50.0	50.0
Pruebas prácticas	10.0	10.0



5.5 NIVEL 1: ECONOMÍA DIGITAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: El Ecosistema Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La asignatura permitirá que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consigan una visión ¿empresarial¿ y ¿tecnológica¿ de Internet, más allá de la visión normal de usuario. • Posean una visión de los TIPOS de empresas y las RELACIONES existentes entre ellas, en el mundo digital. • Desarrollen una visión global de evolución en el tiempo y crecimiento de este ecosistema. • Desarrollen la capacidad de identificar por parte de los alumnos quién es quién en el ecosistema digital; tipos de compañías, relación entre ellas, dependencias, estrategias empresariales, etc. • Entiendan el papel de la economía digital en aspectos claves como, la organización empresarial, el marketing, el ecommerce, la innovación tecnológica, los nuevos modelos de negocio digitales, etc. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Origen y fundamentos de Internet • Internet como medio de comunicación y herramienta de marketing • Internet como medio de negocios • Principales tendencias digitales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE02 - Capacidad para entender la interacción entre los diferentes actores de los mercados y la economía digital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	50	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	25	40
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	67	15
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	20	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0



Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Investigación de Mercados Digitales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocerá las herramientas básicas para analizar la información on line desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa. • Será capaz de optimizar las fuentes de información secundarias disponibles en un entorno digital. • Conocerá cómo a través de una investigación de mercados digitales, rigurosa y actual, podrá tomar decisiones con menor riesgo 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y tipologías de los mercados digitales • Planificación de una Investigación de Mercados on -line • Técnicas cualitativas de Investigación en el ámbito digital <ul style="list-style-type: none"> ◦ Paneles on line ◦ Focus group on line ◦ Netnografía ◦ Mobile Research • Técnicas cuantitativas de investigación en el ámbito digital • Neurociencia aplicada a la Investigación de Mercados • Los Códigos Éticos aplicados a la Investigación on -line 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		



CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
CE17 - Capacidad para utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la investigación de mercados, la analítica y la métrica, en entornos digitales.		
CE21 - Capacidad para comprender el comportamiento del consumidor en el ámbito digital.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del	13.5	0



trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Tecnología Operativa de la Economía Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>La asignatura permitirá que los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consigan una visión de las principales tecnologías operativas en el marco de los negocios digitales • Aprendan a identificar las soluciones tecnológicas más interesantes para los objetivos de negocio. • Conozcan las diferentes implicaciones que supone una decisión tecnológica • Aprendan a realizar la planificación de necesidades tecnológicas para la puesta en marcha y gestión de un negocio en el ámbito digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>-Plan tecnológico operativo de la empresa. Detección de necesidades y fijación de objetivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de opciones tecnológicas y gestión del presupuesto. <ul style="list-style-type: none"> ◦ SLA. Service Level Agreement. ◦ Evaluación de nivel de seguridad ◦ Evaluación de escalabilidad e integración. • Tipología de soluciones tecnológicas <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cloud / Saas 		



◦ Front /Back

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	45	33.2
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100



Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
Actividades formativas en aula de informática	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Gestión del Cliente Digital / Digital Client Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y valorar la utilidad de los fundamentos teóricos-prácticos que permiten aplicar con rigor procesos de relación entre las empresas y sus clientes objetivos favorecida por el entorno tecnológico Identificar segmentos de clientes para aplicar estrategias relacionales diferentes Planificar la gestión del cliente, análisis de rentabilidad, los puntos de contacto, los momentos de la verdad, así como la gestión de la experiencia del cliente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



- La gestión de clientes en el ámbito digital
- El ¿life time value¿ o ciclo de vida del cliente como principio de gestión de clientes.
- Análisis de costes de adquisición y coste de retención. Análisis de rentabilidad de clientes.
- Factores clave en la gestión de clientes: los puntos de contacto y los momentos de la verdad.
- La gestión de la experiencia del cliente en el ámbito digital. Procesos de optimización y mejora.
- Integración de la gestión del cliente en la estrategia empresarial (customer centric)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.

CE21 - Capacidad para comprender el comportamiento del consumidor en el ámbito digital.

CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la	7.5	100



participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.		
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	15.0
Trabajos en grupo	15.0	15.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Gestión de Proyectos Digitales / Digital Project Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno será capaz de:		



- Identificar los procesos clave en la gestión de proyectos digitales
- Conocer las diferentes metodologías para la correcta gestión de proyecto
- Gestionar un proyecto digital

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estructura de un proyecto digital.
- Tipología de proyectos
- Metodologías de Gestión de Proyectos Digitales.
- Planificación y gestión de incidencias.
- La gestión en la práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.

CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización

CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE11 - Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral	50.5	15



por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: E-Commerce		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las opciones de distribución y comercialización en el ámbito digital. Identificar las variables de decisión sobre las que se basan las estrategias de éxito de e-commerce Evaluar las diferentes tecnologías y procesos para construir una tienda on line. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de planificación y gestión del comercio en internet. Construcción de una tienda on-line Gestión del riesgo y aspectos legales. Medición y control del resultado. Oportunidades e identificación de tendencias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
CE09 - Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.		
CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.		
CE22 - Capacidad para comprender los procesos de optimización de navegación y experiencia en dispositivos digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25



Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Usabilidad y Arquitectura de la Información / Information Architecture and Usability		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	4,5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los aspectos críticos que influyen en el correcto diseño de un interfaz de usuario. • Evaluar los aspectos básicos de la metodología de la arquitectura de la información. • Conocer y evaluar los aspectos clave en materia de accesibilidad de interfaces digitales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a los Interfaces de Usuario - Principios de Usabilidad - Principios de Arquitectura de la Información - Principios de Accesibilidad - Diseño de interfaces de éxito - Sistemas de medición de eficiencia y eficacia. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
CE17 - Capacidad para utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la investigación de mercados, la analítica y la métrica, en entornos digitales.		
CE22 - Capacidad para comprender los procesos de optimización de navegación y experiencia en dispositivos digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	45	33.2



Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
Actividades formativas en aula de informática	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Gestión de la Tecnología y Gobierno de las TIC / ICT Governance and Technology Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el impacto de la tecnología en la estrategia empresarial como sistema de generación de valor. • Comprender la utilidad de la Tecnología y las TIC en la generación de valor en las diferentes partes de la compañía. • Asimilar conceptos derivados de la gestión tecnológica; seguridad, escalabilidad, robustez, nivel de servicio, etc. • Poder valorar, presupuestar y tomar decisiones sobre un plan tecnológico para la empresa 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La tecnología como vector estratégico en las empresas de la economía digital • El plan estratégico tecnológico <ul style="list-style-type: none"> ◦ Sistemas de Información, ERP y CRM ◦ Seguridad y auditoría ◦ Infraestructuras tecnológicas básicas para la empresa ◦ Etc. • CTO. Chief Technical Officer. Funciones del responsable tecnológico de la empresa • Gobierno de las TICs. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.		



CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0



NIVEL 2: Modelos de Negocio en la Economía Digital / Business Models in a Digital Economy		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las variables que delimitan un modelo de negocio digital Análisis y comprender los modelos de negocio digitales existentes Ser capaz de desarrollar modelos de negocio en la economía digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los modelos de negocio en los primeros años de Internet. The Long Tail. Modelos basados en los átomos vs modelos basados en los bits. La economía de los bits. Análisis de las oportunidades en los presentes modelos de negocio: negocios basados en los datos. Cadena de valor 2.0 Economía colaborativa Tendencias de futuro 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.		
CE11 - Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50.5	15
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Creación de Empresas en Entornos Digitales / Company Creation in a Digital Environment		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4,5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender cómo se estructura un Proyecto de puesta en marcha de una Iniciativa Empresarial en un Entorno Digital, así como conocer qué elementos lo componen y cómo interactúan. Desarrollar habilidades y actitudes que les permitan comprender la problemática de la creación de una empresa en el entorno digital, así como aplicar las técnicas de administración y gestión de empresa, de manera integrada. Elaborar un Plan de Negocio, a partir de las identificaciones de una idea. Desarrollar valores y actitudes enfocados en la creatividad, innovación, responsabilidad, trabajo en equipo y análisis del entorno. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Breve descripción de los contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos de innovación para la generación de ideas de negocio El emprendedor digital Las startup Resumen ejecutivo. Descripción del negocio, en entornos digitales. Análisis del mercado y de la empresa. Planteamiento estratégico en un contexto digital. Plan integrado (on y off) de marketing y ventas. Plan de operaciones y de sistemas. Temas societarios. Organización y recursos humanos. Estudio económico y financiero. Sistemas de control, cuadro de mando integral y planes de contingencia 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE09 - Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.		
CE11 - Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50.5	15
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la	15	100



participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.		
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	20.0	20.0
Pruebas teóricas	20.0	20.0
Pruebas prácticas	50.0	50.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Cuestiones Jurídicas en Entornos Digitales / Digital Legislation and Regulations		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El alumno será capaz de:

- Comprender la intervención y la regulación jurídica del mercado digital, siendo capaz de identificar las diferencias entre países.
- Conocer el marco regulatorio que afecta al ecommerce y la protección de datos, así como interpretarlo y aplicarlo

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Marco Jurídico Empresarial Ámbito Digital Español
 - LOPD
 - LSSI
 - Propiedad intelectual
 - Leyes e-commerce
- Marco Jurídico Empresarial Ámbito Digital Internacional
 - Transferencia de datos
 - Comercio internacional

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Compromiso ético en el trabajo.

CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo

CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.

CE05 - Conocer los mecanismos legislativos de incidencia en el negocio digital de forma teórico práctico: Conocimiento del entorno legal básico de los negocios digitales, así como de la nomenclatura y estructura de los contratos más habituales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados	7.5	100



con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.		
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Soluciones de Financiación para Emprendedores Digitales / Financing for Digital Entrepreneurs		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		



No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales instrumentos financieros, tanto públicos como privados, que los mercados ponen a su alcance para los emprendedores digitales. - Abordar la búsqueda y negociación de fuentes de financiación en los mercados financieros - Realizar una correcta estructuración del plan financiero de negocio <p>Presentar y conocer las variables básicas de negociación de un plan de inversión en un ámbito digital</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • De la idea, a la idea de negocio, en el ámbito digital. • Evolución de un proyecto de emprendimiento y sus diferentes fases de necesidad de capital: desde el capital semilla, los business angel, el capital riesgo así como los procesos de capitalización en el Mercado Alternativo Bursatil (MAB) para empresas maduras. • Sistemas de presentación: El elevator pitch • Sistemas de negociación: el marco jurídico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE11 - Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
CE26 - Capacidad para comprender las operaciones financieras que ocurren en el ámbito empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y	50.5	15



la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Creatividad Digital / Digital Creativity		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender la creatividad en el mundo de la publicidad, la comunicación y el marketing digital. Aplicar las principales técnicas de desarrollo de ideas creativas. Conocer y comprender las principales tendencias en creatividad digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La historia de la Creatividad Digital. Principales hitos/tendencias que han marcado el desarrollo del mercado de la creatividad digital. Tecnología aplicada a la creatividad digital Herramientas de creación de conceptos digitales Sistemas para la evaluación de la efectividad de la creatividad digital. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo.	50.5	15



Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Producción Digital Avanzada / Advanced Digital Production		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales herramientas de producción digital • Valorar la adecuación de las diferentes opciones de producción. • Planificar y ejecutar un proyecto de producción digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de producción enfocados a web • Sistemas de producción enfocados a dispositivos móviles • Sistemas de producción enfocados a otros dispositivos (Ej: Internet de las cosas) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.		
CE22 - Capacidad para comprender los procesos de optimización de navegación y experiencia en dispositivos digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	45	33.2
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo.	39.5	10



Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Diseño Avanzado de Interfaces de Usuario / User Interface: Advanced Design		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar planteamientos de diseño avanzado de interfaces de usuario. Gestionar un proyecto de un diseño de interfaz avanzado Seleccionar las herramientas necesarias para realiza un diseño de interfaz de usuario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Interfaces de Usuario PC Interfaces de Usuario Tablet Interfaces de Usuario Móvil Interfaces de Usuario Smart TV Otras interfaces de usuario. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
CE17 - Capacidad para utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la investigación de mercados, la analítica y la métrica, en entornos digitales.		
CE22 - Capacidad para comprender los procesos de optimización de navegación y experiencia en dispositivos digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	45	33.2
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición	14.5	25



oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
Actividades formativas en aula de informática	15	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
NIVEL 2: Tendencias en Negocios Digitales / Digital Business Trends		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales tendencias a la hora de generar modelos de negocio en la economía digital 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de tendencias en los modelos de negocios en un contexto digital, analizados por sectores: - Sector Financiero - Sector Textil - Sector Distribución - Sector Servicios - Etc. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	50



Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	39.5	10
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: INFORMÁTICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Informática aplicada a la Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar el curso, el alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar documentos con un procesador de texto Trabajar con hojas de cálculo Realizar presentaciones profesionales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos Sistema operativo Windows Navegación y búsqueda de información Creación de presentaciones profesionales Creación de documentos profesionales Introducción al diseño de modelos de cálculo, funciones y gráficos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	60	30
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
Actividades formativas en aula de informática	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	20.0	20.0
Pruebas teóricas	10.0	10.0
Pruebas prácticas	60.0	60.0
5.5 NIVEL 1: COMUNICACIÓN		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Comunicación y el Marketing		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los fundamentos básicos de la comunicación y el marketing Comprender el papel de estas dos disciplinas en el marco de la empresa y el ámbito digital Identificar las variables sobre las que se fundamentan las políticas de comunicación y marketing empresariales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al Marketing: La empresa y su estrategia de marketing El entorno de marketing Introducción a la comunicación Principales variables de comunicación externa e interna Comunicación: publicidad, promoción y relaciones públicas Introducción al plan de comunicación en el ámbito digital Las redes sociales y su relevancia en el ámbito de la Comunicación y el Marketing. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		



CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.		
CE19 - Capacidad para comprender el sistema publicitario digital y su aplicación en la generación de campañas de publicidad en entornos digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	50	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	25	40
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	67	15
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	20	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0



Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	40.0	40.0
Pruebas prácticas	20.0	20.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Matemáticas Empresariales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener el conocimiento teórico práctico para la toma de decisiones en problemas económico- empresariales que requieran la aplicación de uno o varios de los métodos matemáticos tales como: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Álgebra Elemental y Cálculo Matricial básico ◦ Cálculo Diferencial ◦ Geometría ◦ Cálculo Integral 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Álgebra elemental y cálculo matricial básico: Espacio Vectorial; Transformaciones Lineales • Cálculo diferencial: Derivabilidad de funciones en una variable. • Geometría y representación gráfica de funciones. • Cálculo integral: Integral Indefinida 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
CE27 - Capacidad para aplicar el lenguaje y la lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0



Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	20.0	20.0
Pruebas prácticas	50.0	50.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Estadística Empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno adquirirá conocimientos teórico - prácticos sobre estadística descriptiva, inductiva y probabilidad.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística descriptiva • Probabilidad • Distribuciones de probabilidad • Estadística inductiva (estimadores, intervalos de confianza, contrastes de hipótesis) 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
CE27 - Capacidad para aplicar el lenguaje y la lógica matemática/estadística en el planteamiento de un problema.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50.5	15
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	35.0	35.0
Pruebas prácticas	35.0	35.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO		



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sistemas de Información Contable		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocerá el mundo de las operaciones económicas de la empresa y su contabilización. • Conocerá los principios de la contabilidad. • Identificará las masas patrimoniales y su repercusión en el resultado del ejercicio. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de la contabilidad • Teoría del Patrimonio • Teoría de las Cuentas • Análisis del patrimonio de la empresa • El ciclo contable • Activos líquidos • Tratamiento de las existencias 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
CE25 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable.		



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	35.0	35.0
Pruebas prácticas	35.0	35.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Contabilidad Analítica		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será capaz de realizar modelos basados en la localización e imputación de costes • Será capaz de analizar la variabilidad de los costes a través del modelo de imputación racional • Sabrá emplear los modelos Direct-Costing y el análisis de coste-volumen-beneficio. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de coste. Clasificación • Cuenta de Resultados • Estructura de un sistema de costes. Reparto de costes • Sistema de costes por pedido o por órdenes de trabajo • Sistema de costes por proceso o por departamento • Sistemas de costes completos y variables • Costes estándar 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		
CE25 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Preparación de los contenidos teóricos	37.5	40
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	18.5	40.5
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	50.5	14.8
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	15	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	35.0	35.0
Pruebas prácticas	35.0	35.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Análisis Económico Financiero		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		4,5
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4,5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será capaz de analizar los Estados de Información Contables de obligada y voluntaria presentación periódica. • Será capaz de relacionar los Estados de Información Contables con la marcha de la empresa. • Podrá describir el Análisis Patrimonial de la Empresa y analizar sus inversiones y sus fuentes de financiación. • Será capaz de hacer una revisión sobre el estado de la liquidez, endeudamiento, solvencia y rentabilidad de las empresas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los estados financieros y estudio el balance y cuenta de resultados • Estado de origen y aplicación de fondos • Periodo medio de maduración • Estudio de la rentabilidad económica y financiera • Liquidez y endeudamiento 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE25 - Capacidad para elaborar e interpretar la información contable.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la	14.5	24



asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	35.0	35.0
Pruebas prácticas	35.0	35.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Gestión Financiera / Financial Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Adquirirán conocimientos en materia de inversión y de valoración de empresas, así como, sobre su estructura de financiación y los instrumentos de búsqueda de recursos, todo ello, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Serán capaces de aportar soluciones razonables a los problemas relacionados con la actividad financiera. Serán capaces de analizar la información financiera generada por los diferentes grupos de interés de la empresa y podrán emitir opiniones cualificadas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Conceptos fundamentales El proceso de inversión en la empresa Métodos de evaluación de proyectos de inversión El coste de capital Tasas de descuento y riesgo en las decisiones de inversión Simulación en las decisiones de inversión Valoración de empresas y métodos dinámicos Estructura de financiación Relación de la rentabilidad de la empresa con el coste de capital Instrumentos de financiación 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE26 - Capacidad para comprender las operaciones financieras que ocurren en el ámbito empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede	20	25



complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	35.0	35.0
Pruebas prácticas	35.0	35.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: DERECHO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Deontología Profesional y Principios Jurídicos Básicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno adquirirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una visión general de los principios jurídicos básicos de nuestro ordenamiento ¿incluida la noción básica de ordenamiento jurídico-, con especial atención al marco constitucional y comunitario. • La capacidad para realizar un análisis profundo del marco jurídico en el que se desenvuelve la actividad empresarial. • El conocimiento relativo al ámbito deontológico general. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos jurídicos básicos • Derecho constitucional • Obligaciones y contratos • Derechos reales • Familia y sucesiones • Ética y Deontología profesional 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Conocer los mecanismos legislativos de incidencia en el negocio digital de forma teórico práctico: Conocimiento del entorno legal básico de los negocios digitales, así como de la nomenclatura y estructura de los contratos más habituales.		
CE08 - Capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales: corporativas, competitivas y funcionales.		
CE28 - Capacidad para comprender los principios de la ética empresarial y la Responsabilidad Social Corporativa y ser capaz de diseñar escenarios en los que estos principios se pueden poner en la práctica empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50



Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	20.0	20.0
Pruebas teóricas	40.0	40.0
Pruebas prácticas	20.0	20.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Derecho Mercantil		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar el régimen jurídico al que quedan sometidos el empresario y su actividad Conocer las herramientas necesarias para interpretar el régimen jurídico y comprender el valor que la regulación jurídica de las distintas realidades vinculadas a la empresa tiene para el desarrollo de esta misma. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Marco jurídico de la actividad empresarial: empresario individual y empresario social. Contratación mercantil Medios de pago Crisis empresarial: concurso de acreedores 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE05 - Conocer los mecanismos legislativos de incidencia en el negocio digital de forma teórico práctico: Conocimiento del entorno legal básico de los negocios digitales, así como de la nomenclatura y estructura de los contratos más habituales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el	20	25



profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	20.0	20.0
Pruebas teóricas	40.0	40.0
Pruebas prácticas	20.0	20.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: SOCIOLOGÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La Sociedad Digital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar las variables que describen el comportamiento de la sociedad digital Valorar la importancia de la persona dentro de la empresa y la sociedad digital Comprender los comportamientos de la sociedad en el ámbito digital y de la empresa 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La empresa como hecho social La división social del trabajo El factor humano en la empresa Estudio sociológico de la empresa digital La organización del proceso de trabajo en la sociedad digital Cambio y conflicto en la empresa digital. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo.		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Capacidad de análisis del comportamiento de los agentes económicos y del funcionamiento de los mercados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	5.0	5.0
Trabajos en grupo	30.0	30.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	5.0	5.0
5.5 NIVEL 1: DIRECCIÓN DE MARKETING		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Estrategias de Marketing Digital		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4,5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno obtendrá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una visión general e integral de las principales estrategias posibles en el contexto del marketing digital • Un conocimiento de las principales disciplinas que integran el marketing digital • Un conocimiento de cómo integrar las distintas disciplinas para la consecución de los objetivos de marketing digital • Un conocimiento de cómo hacer el seguimiento de las estrategias de marketing digital implementadas, así como de establecer las posibles medidas de corrección para la consecución de los objetivos planteados. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Publicidad Display, sistemas de segmentación y planificación en la publicidad, optimización de campañas, principios básicos de la ¿programatic advertising¿ • Search Engine Optimization. Principios básicos del SEO. • Search Engine Marketing. Planificación y gestión de campañas de Adwords. • Gestión de Medios Sociales. Principios de la web 2.0 en el plan de marketing digital. Integración de Redes Sociales en el marketing digital • Principios básicos de Inbound Marketing. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE08 - Capacidad para elaborar y diseñar estrategias empresariales: corporativas, competitivas y funcionales.		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE15 - Capacidad de diseñar e implementar decisiones estratégicas de marketing		
CE18 - Capacidad para diseñar e implementar un plan de marketing integrado.		
CE19 - Capacidad para comprender el sistema publicitario digital y su aplicación en la generación de campañas de publicidad en entornos digitales.		
CE20 - Capacidad para comprender el funcionamiento de las redes sociales y su aplicación en la publicidad, la comunicación y la generación de modelos de negocio digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma	13.5	0



periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	15.0
Trabajos en grupo	15.0	15.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Dirección Comercial en Entornos Digitales / Sales Management in a Digital Environment		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber diseñar, planificar e implementar un Plan de Ventas en un ámbito digital Organizar y dimensionar un equipo comercial, y conocer todo los procesos para su puesta en marcha, aprovechando las opciones que facilita la economía digital Dominar las técnicas y herramientas para controlar la evolución de las ventas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al a Dirección Comercial en un contexto digital El dimensionamiento y la estructura del departamento comercial y de los equipos comerciales Planificación de un Plan de Ventas en entornos digitales Reclutamiento, formación, motivación y remuneración de los equipos comerciales Seguimiento y evaluación de la fuerza de ventas, aprovechando las herramientas digitales 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales		
CE16 - Gestionar y Administrar la función comercial de una empresa u organización: entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será	10	100



propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.		
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	15.0
Trabajos en grupo	15.0	15.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Plan de Marketing Integrado / Integrated Marketing Plan		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El alumno contará con los conocimientos básicos que permitan organizar y desarrollar un plan de marketing de un producto, servicio o actividad, como instrumento de gestión de las principales herramientas de marketing en entornos mixtos on y off line.

Será capaz de concebir y diseñar un plan de marketing concreto que sea coherente con la realidad digital de la empresa y su entorno, optimizando la inversión.

Desarrollará las habilidades necesarias para su presentación y defensa ante el comité de dirección de la empresa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Plan de Marketing integrado. Definición y contexto
- Las claves para un buen plan de marketing (off y on line)
- Etapas
- Análisis estratégico
- DAFO
- Objetivos
- Estrategias operativas del plan de Marketing Integrado
- Planes de acción
- Presupuestos y cuenta de resultados
- Control de desviaciones y plan de reorientación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.

CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital

CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización

CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.

CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.

CE12 - Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales

CE15 - Capacidad de diseñar e implementar decisiones estratégicas de marketing

CE18 - Capacidad para diseñar e implementar un plan de marketing integrado.

CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede	20	25



complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.		
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	15.0
Trabajos en grupo	15.0	15.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Métricas y Analíticas en Marketing Digital /Digital Marketing Metrics & Analytics		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender que el entorno digital se caracteriza por la posibilidad de medición en tiempo real del desarrollo del negocio. Maximizar el resultado económico del negocio digital en función de la capacidad de medición y análisis del mismo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Cultura de métrica: el entorno digital es 100% medible. Fijación de KPIS y gestión de la métrica. Interpretación de resultados y puesta en valor del análisis. Incorporación de la métrica al terreno de la estrategia y la operativa del marketing digital. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE07 - Ser capaz de seleccionar y utilizar las aplicaciones informáticas necesarias para el diagnóstico y análisis empresarial.		
CE10 - Capacidad para formular una estrategia tecnológica que de soporte a un negocio en el ámbito digital.		
CE13 - Capacidad de cálculo e interpretación numérica para la toma de decisiones en los ámbitos empresariales, como pueden ser el ámbito financiero y contable, el de la investigación de mercados o el de los sistemas de información empresarial.		



CE17 - Capacidad para utilizar las aplicaciones informáticas apropiadas para la investigación de mercados, la analítica y la métrica, en entornos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	15.0
Trabajos en grupo	15.0	15.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0



Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Gestión y Dirección de Centros de Atención al Cliente / Customer Services Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir y gestionar un modelo de contact center adaptado el negocio digital. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas y gestión de contact center. • Diseño, creación, integración y gestión del modelo de contact center en el negocio digital. • Seguimiento y evaluación del contact center 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		



CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE03 - Capacidad para manejar tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación de la economía digital.		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE21 - Capacidad para comprender el comportamiento del consumidor en el ámbito digital.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		



Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	15.0	15.0
Trabajos en grupo	15.0	15.0
Pruebas teóricas	30.0	30.0
Pruebas prácticas	30.0	30.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
NIVEL 2: Gestión de Experiencia de Cliente en Entornos Digitales / Digital Customer Experience Management		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4,5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender, gestionar e integrar las herramientas de experiencia de usuario en el negocio digital. Comprender la importancia de la experiencia de usuario en los procesos de multicanalidad y su efecto en la conversión y fidelización Conocer los puntos críticos que aseguran una correcta experiencia de usuario por parte del cliente. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificación del Customer Journey en el ámbito digital Identificación de los momentos clave para la relación con el cliente en el entorno digital. Creación de experiencias (experiencia, expectativa, satisfacción) El comportamiento de las emociones Marketing sensorial La experiencia en la estrategia de marketing del ámbito digital 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		
CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG6 - Capacidad para comprender el fenómeno digital e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la organización		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE21 - Capacidad para comprender el comportamiento del consumidor en el ámbito digital.		
CE22 - Capacidad para comprender los procesos de optimización de navegación y experiencia en dispositivos digitales.		
CE23 - Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	67.5	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	14.5	24
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	32	12.5
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	7.5	100



Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	13.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
5.5 NIVEL 1: IDIOMA MODERNO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al finalizar el curso, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Será capaz de comunicarse en otra lengua, para lo que habrá mejorado su comprensión oral y escrita. • Habrá desarrollado sus competencias lingüísticas (competencia léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica) de idioma extranjero en el contexto de la vida cotidiana y profesional • Habrá trabajado sus competencias pragmáticas (competencia discursiva, funcional y esquemas de interacción) del idioma extranjero 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los alumnos profundizarán sus conocimientos en inglés aplicado a los negocios, al mismo tiempo que se repasarán y reforzarán conocimientos gramaticales propios de su nivel. Además, se enfatiza la parte comunicativa del idioma, por lo que los alumnos tendrán múltiples oportunidades de practicar a través de conversaciones, situaciones reales (role-plays) y presentaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.		
CG4 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	90	44.5
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	42	12
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		



Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	10.0	10.0
Trabajos en grupo	10.0	10.0
Pruebas teóricas	35.0	35.0
Pruebas prácticas	35.0	35.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: ÉTICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ética Empresarial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y analizar las diversas corrientes del pensamiento ético. Evaluar las decisiones empresariales a la luz de los diversos códigos éticos, de los límites del beneficio y de los valores defendidos por diversos colectivos y personalidades relevantes en el mundo empresarial. Tomar conciencia de los valores y actitudes del individuo y de la comunidad en la que se vive la ética empresarial 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Dimensión ética de la actividad empresarial La responsabilidad social de la empresa Los instrumentos de la Ética y la RSE en la empresa La ética en relación a los stakeholders 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG8 - Compromiso ético en el trabajo.		
CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE28 - Capacidad para comprender los principios de la ética empresarial y la Responsabilidad Social Corporativa y ser capaz de diseñar escenarios en los que estos principios se pueden poner en la práctica empresarial.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	80	50
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	20	25
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	52	9.6
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	10	100
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.	18	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos individuales	25.0	25.0
Trabajos en grupo	25.0	25.0
Pruebas teóricas	20.0	20.0
Pruebas prácticas	20.0	20.0
Interacción: foros, debates, seminarios	10.0	10.0
5.5 NIVEL 1: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE CRÉDITOS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Reconocimiento Académico de Créditos / Academic Recognition of Credits		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
El alumno será capaz de:		
<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar la formación recibida para desarrollar actividades de tipo participativo y de colaboración. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tal y como se indica en el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, al establecer los derechos y deberes de los estudiantes, señala que éstos, en los términos establecidos por el ordenamiento jurídico, tendrán derecho a obtener reconocimiento académico por su participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. En este sentido, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, vino a desarrollar el mencionado derecho en su artículo 12, apartado octavo, reiterando la posibilidad de que los estudiantes pudieran obtener reconocimiento académico en créditos por su participación en las actividades universitarias señaladas, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado. Dicho artículo, por lo demás, ha sido modificado mediante el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, en el sentido de que los 6 créditos académicos que, como máximo podían ser objeto de reconocimiento por parte de las Universidades, se convierten en el número mínimo de créditos que tales Instituciones podrán incorporar en sus Planes de Estudio, al objeto de dicho reconocimiento.</p>		
<p>https://www.esic.edu/pdf/normativa-rac_esic.pdf</p>		



Se ofrecen 3 seminarios de 2 ECTS cada uno, dentro del ámbito de las tecnologías de la información, para aquellos alumnos que no soliciten el reconocimiento académico de créditos. Los seminarios en cuestión son:

- Iniciación a la programación como base del emprendimiento empresarial
- Bases de datos relacionales en entornos digitales
- Análisis de datos para los negocios con SPSS

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios	180	33.3

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases prácticas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Interacción: foros, debates, seminarios	100.0	100.0

5.5 NIVEL 1: PRACTICAS EXTERNAS

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Prácticas Externas / External Practices

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	24

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
24		

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
ITALIANO	OTRAS	
Sí	No	No
No	No	No
No	No	No
No	No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de:

- Desarrollar prácticas en empresas con actividades relacionadas con los negocios digitales.



- Cumplir con la puntualidad exigida por la empresa y con el horario establecida por la misma
- Guardar una imagen personal acorde con los requisitos del entorno de trabajo
- Trabajar en equipo en una empresa
- Mantener la confidencialidad de la información que maneja en su entorno de trabajo
- Desarrollar un buen nivel de comunicación oral y escrita
- Afrontar y ejecutar las tareas con responsabilidad y seriedad
- Planificar y gestionar el tiempo y los recursos
- Afrontar las críticas con madurez
- Aplicar sus conocimientos y competencias a las necesidades de las tareas encomendadas por la empresa

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura Prácticas Externas constituye la continuación lógica de un proceso de aprendizaje orientado al mundo profesional. El estudiante aplicará en un entorno real las competencias que ha desarrollado en la carrera y adquirirá otras, relacionadas con la adaptación a la realidad empresarial y la asunción de roles específicos dentro de una organización. Al finalizar esta experiencia, el alumno contará con 600 horas de prácticas profesionales en empresas reales, y podrá valorar y analizar el trabajo realizado, comprendiendo la labor encomendada y estando mejor capacitado para desarrollar su carrera profesional en el ámbito digital.

Se establecen 120 horas de trabajo individual que el alumno empleará en:

- Reuniones con el departamento de salidas profesionales
- Preparación CV y cartas de presentación
- Búsqueda de información sobre las empresas por las que ha sido preseleccionado
- Entrevistas de Prácticas
- Reuniones con el tutor académico
- Realización de la Memoria de Prácticas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Compromiso ético en el trabajo.

CG9 - Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.

CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.

CG2 - Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo

CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.

CE14 - Capacidad para resolver satisfactoriamente situaciones laborales bajo condiciones exigentes y de estrés: capacidad para mantener un alto nivel de eficiencia y actitud positiva en el desarrollo de proyectos en economía digital, a pesar de presentarse a posibles condiciones adversas que afecten el curso originalmente trazado del proyecto.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	120	15



Trabajo en una organización relacionado con las actividades de negocio digital.	600	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración por el tutor académico	30.0	30.0
Valoración por el tutor profesional/externo	70.0	70.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado / End Of Degree Project		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Integrar los conocimientos adquiridos sobre diversas disciplinas impartidas a lo largo del Grado en un trabajo de descripción y análisis Recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones Revisar los procedimientos de la investigación: búsqueda documental, recogida de datos, análisis e interpretación y redacción de un trabajo final. Sintetizar las ideas fundamentales de las fuentes utilizadas Presentar un proyecto y defenderlo frente a un tribunal. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo Fin de Grado consiste en la realización, en grupos de 2 alumnos, y excepcionalmente de forma individual, de un proyecto, estudio o memoria que recoja los conocimientos, habilidades, aptitudes, actitudes y destrezas recibidas, adquiridas y desarrolladas por los alumnos a lo largo de los años invertidos en el Grado. Dicho trabajo será supervisado por uno o más tutores académicos y su valoración será individual en función de la aportación de cada alumno.</p> <p>El trabajo deberá recoger y estará encaminado a la aplicación de las competencias generales y específicas asociadas al grado estudiado.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Liderazgo en red: Capacidad para dirigir y coordinar equipos de trabajo distribuidos en red y en entornos digitales.		
CG11 - Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.		



CG12 - Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital		
CG1 - Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.		
CG3 - Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo		
CG5 - Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales		
CG7 - Trabajo en equipos multidisciplinares, globalizados y en red: Capacidad para trabajar y colaborar en equipos conectados, multidisciplinares y en contextos multiculturales.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para poner en práctica los conocimientos adquiridos en situaciones reales del ámbito empresarial.		
CE14 - Capacidad para resolver satisfactoriamente situaciones laborales bajo condiciones exigentes y de estrés: capacidad para mantener un alto nivel de eficiencia y actitud positiva en el desarrollo de proyectos en economía digital, a pesar de presentarse a posibles condiciones adversas que afecten el curso originalmente trazado del proyecto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Preparación de los contenidos teóricos	0	0
Trabajos individuales. Esta actividad consiste en la elaboración de un informe acerca de un tema propuesto por el profesor, cubriendo aspectos relacionados con conocimientos abordados por la asignatura tratada. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	81	0
Trabajos en grupo. Esta metodología docente consiste en la elaboración de pequeños trabajos. Se valorará la búsqueda de bibliografía, la selección del material y la capacidad de estructuración del mismo. Además, los alumnos deben realizar un análisis y una discusión común de cada situación. Esta actividad puede complementarse con la exposición oral por parte de los alumnos del trabajo desarrollado.	81	0
Debate y crítica constructiva. El debate y la crítica constructiva se realizarán acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de la asignatura en la que se enclava esta actividad. El tema será propuesto por el profesor que actuará como moderador del debate fomentando la participación de los alumnos e incentivará la aparición de diferentes perspectivas y puntos de vista orientando al conjunto de los alumnos hacia la participación y la crítica de las diferentes opiniones fundamentando los hechos en los conocimientos adquiridos con las clases.	0	0
Asistencia a tutorías académicas. Los alumnos deberán reunirse individualmente y/o en grupo con el profesor de forma periódica para informar del avance del	18	100



trabajo y para que el profesor les oriente y resuelva las dudas.		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración por el tutor académico	30.0	30.0
Defensa ante tribunal	70.0	70.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
ESIC Universidad	Otro personal docente con contrato laboral	100	65.6	72,2
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	15	95
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Comisión de Titulación decidirá el conjunto de indicadores estandarizados que le permitirá evaluar, de una manera fiable y comprensible, el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Los resultados que pueden ser objeto de medición y análisis son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del aprendizaje • Resultados de la inserción laboral • Satisfacción de los grupos de interés (alumnos, profesores, PAS, empresarios, etc.) • Diagnóstico de necesidades de grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas <p>La Comisión de Titulación, con esta información, deberá realizar anualmente un Informe donde se incluyan los resultados relativos a: (Política de Comisiones Académicas de Titulación de ESIC Universidad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados en el profesorado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados en el alumnado: Encuestas de Valoración Docente • Resultados académicos: Calificaciones de las materias, evaluación de las prácticas externas, y evaluación de los trabajos de fin de Grado • Resultados de los servicios: Encuestas de calidad de los servicios • Resultados en la sociedad: Observatorio de Situación Laboral <p>Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.</p> <p>El marco EEES y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, establecen que las universidades deben garantizar en sus actuaciones el cumplimiento de los objetivos asociados a las enseñanzas que imparten, buscando además su mejora continua. Por ello, las universidades deben contar con políticas y Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) formalmente establecidos y públicamente disponibles.</p> <p>AUDIT es la denominación del modelo de referencia para los sistemas de calidad en el sistema universitario español. La certificación AUDIT está bajo el nuevo marco regulatorio europeo de educación superior, cuya implantación está regulada por el Ministerio de Educación Español, a través de la mencionada agencia estatal.</p> <p>En julio de 2014 la sede Madrid de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el Modelo de referencia AUDIT. En 2018 fue renovada la certificación de la implantación del modelo, recibiendo la resolución favorable de la Comisión de Certificación en marzo 2019.</p> <p>La certificación AUDIT supone para ESIC un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado</p> <p>Asimismo, la memoria incluirá, en caso necesario, la propuesta de acciones de mejora para los cursos posteriores.</p> <p>A continuación especificamos el procedimiento incluido en el programa AUDIT:</p>		



PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Objeto
2. Alcance: ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia y normativa
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Seguimiento y medición: medida, análisis y mejora continua

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer cómo los centros realizan actuaciones dirigidas a evaluar el aprendizaje de los alumnos en cada una de las materias cursadas.

Este procedimiento únicamente es aplicable al procedimiento de evaluación del aprendizaje de las diferentes materias. Las actuaciones relativas a la evaluación del

Trabajo Fin de Titulación y las Prácticas Externas se regulan en su normativa específica.

2. ALCANCE

Este procedimiento será de aplicación a todos los títulos oficiales (Grados y Postgrados) impartidos en la Universidad

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y NORMATIVA

- Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de universidades (LOU)
- Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre que Establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales
- Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, según su modificación aprobada por Decreto 28/2010, de 20 de mayo.
- Manual y Procedimientos del SIGC
- Relación de anexos del SIGC
- Normativa interna presente en la web de la Universidad
- Programa AUDIT
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Guías docentes de las asignaturas
- Normativa de Permanencia
- Modelo de Encuesta de Evaluación Docente de las Asignaturas

4. DEFINICIONES

La evaluación debe verse como un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en el que se están alcanzando o se han alcanzado los objetivos del aprendizaje y la adquisición por el estudiante de los conocimientos y competencias asociadas a las asignaturas.

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que a través de la

realización de las diferentes actividades docentes realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los conocimientos, y competencias que se corresponden con los objetivos, competencias y contenidos reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades docentes necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como la metodología de evaluación acorde a las actividades propuestas.

5. RESPONSABILIDADES

Departamentos Académicos: Revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas de las cuales es responsable y velar por garantizar el cumplimiento de las obligaciones docentes de sus profesores. Asimismo, deberán revisar los criterios de evaluación de forma que se adecuen a la evaluación continua de las titulaciones.



Comisión de la Titulación: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de la Titulación y propuesta de mejoras, si procede.

Comisión de Calidad del Centro: Análisis de los indicadores de rendimiento académico de las titulaciones y propuesta de mejoras, si procede.

Personal Docente e Investigador: Información a los alumnos del sistema de evaluación de los aprendizajes en cada asignatura. Evaluación de los alumnos, comunicación de calificaciones y revisión de resultados.

Coordinador/Responsable Académico de titulación: revisión de las guías docentes de las asignaturas.

6. DESARROLLO

Establecimiento del sistema de evaluación

Las guías docentes de las asignaturas incorporarán la información relativa tanto a las actividades formativas necesarias para desarrollar la enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, así como los sistemas de evaluación acordes a las actividades propuestas.

El sistema de evaluación aprobado en la Guía Docente deberá contener como mínimo el tipo de actividades de evaluación a realizar y la ponderación de las mismas en la calificación final de la asignatura.

Los profesores de la asignatura actualizarán, siempre que sea necesario, los sistemas de evaluación de su asignatura, antes de su publicación al comienzo del curso académico.

Evaluación de los logros de los estudiantes

Los sistemas de evaluación establecidos, permitirán comprobar que, a través de la realización de las diferentes actividades formativas realizadas durante la titulación, los estudiantes han adquirido los contenidos y competencias reflejados en la Memoria de Verificación del Título, alcanzándose los resultados del aprendizaje previstos.

Publicación de las Actas

Desde ordenación académica se envía un email a todos los profesores indicando el último día para el cierre de actas. El profesor responsable de la asignatura cierra el acta antes del día que indica el mail. Desde el servicio de estudiantes se revisan las actas que están abiertas para proceder a su cierre.

Reclamaciones sobre las pruebas

Las reclamaciones sobre las pruebas evaluables se regulan en la normativa específica.

7. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN: MEDIDA, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el seguimiento y la medición del proceso se utilizarán, inicialmente, los siguientes indicadores:

- Tasa de rendimiento para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de éxito para estudiantes (grado y postgrado)
- Duración media de los estudios para estudiantes (grado y postgrado)
- Tasa de graduación para estudiantes (grado y postgrado)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.esic.edu/calidad/
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2021
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los alumnos que estén cursando el Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital en el centro adscrito ESIC de la URJC, podrán convalidar sus asignaturas directamente ya que el plan de estudios, al igual que las competencias y resultados del aprendizaje asociados al Título, no ha sufrido modificación alguna.



No existe un plan anterior.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
15233271A	SEGUNDO	HUARTE	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
segundo.huarte@esic.edu	639117826	913528534	Decano

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
70884328F	EDUARDO	GÓMEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
director.general@esic.edu	664552303	913528534	Director General

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título es también el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
70884328F	EDUARDO	GÓMEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Valdenigrales SN	28223	Madrid	Pozuelo de Alarcón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
director.general@esic.edu	664552303	913528534	Director General



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación GRDB_alegaciones_.pdf

HASH SHA1 :175FC0546937045290F34C3FE709079C900C836E

Código CSV :341222074502635815047236

Ver Fichero: 2. Justificación GRDB_alegaciones_.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistemas de informacion previa_GRDB_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :2A618876D13B1D3DA6E5BC5187EC2BB4C41FCAA0

Código CSV :341221572167223748253557

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de informacion previa_GRDB_alegaciones.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción Plan de Estudio_GRDB_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :D5444E9F99527AECD27556633FBC545B8B36D233

Código CSV :341221817949221692392636

Ver Fichero: 5.1 Descripción Plan de Estudio_GRDB_alegaciones.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal Academico GRDB_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :8E041429AEB596E8B0B8B1833E1865B8B9E2AE8F

Código CSV :341222103115209649159336

Ver Fichero: 6.1 Personal Academico GRDB_alegaciones.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos GRDB.pdf

HASH SHA1 :3E072DB76615E678C3AD8F7F3992827CCDDAF1D4

Código CSV :340511491436535038498387

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos GRDB.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7 Recursos Materiales y Servicios_Grado.pdf

HASH SHA1 :03946D7E3515D014A4BE0357CA98B32D85F92E6C

Código CSV :340511515142386596095597

Ver Fichero: 7 Recursos Materiales y Servicios_Grado.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Justificacion Resultados Previstos GRDB.pdf

HASH SHA1 :F9F10F8A41496DE1E6567ECACE219100B6142E9F

Código CSV :340511684969254306490188

Ver Fichero: 8.1 Justificacion Resultados Previstos GRDB.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma Implantacion GRDB.pdf

HASH SHA1 :0DE8A4D637C7E935805E355C8D73EB0A086FD5C5

Código CSV :340511893409753365198925

Ver Fichero: 10.1 Cronograma Implantacion GRDB.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Nota aclaratoria y PODER NOTARIAL EDUARDO GOMEZ_.pdf

HASH SHA1 :785023BF7EB098801C5D1AFDB9EFDEBC8B0175B9

Código CSV :340677028782379627655183

Ver Fichero: Nota aclaratoria y PODER NOTARIAL EDUARDO GOMEZ_.pdf



